

**UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA
VICERRECTORADO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACION**



“ANÁLISIS DE INDICADORES URBANOS PARA CIUDAD DE TARIJA: CONCENTRACIÓN DE COMERCIO INFORMAL EN CALLES, DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES SEGÚN POSIBILIDADES DE CONSTITUCIÓN Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE EDIFICACIÓN”

TRABAJO EN OPCION A DIPLOMADO EN GESTIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS URBANO Y TERRITORIAL - VERSIÓN I

CURSANTE: DUSHINKA MIGDONIA BROZOVICH MARTÍNEZ

TUTOR: PHD. JUAN EDSON CABRERA QUISPE

Tarija – Bolivia

2023

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Al presentar este trabajo como requisito para la obtención del Certificado de Diplomado en “Gestión de Datos e Información para el Análisis Urbano y Territorial, Versión I, Modalidad virtual” de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, autorizo al Centro de Estudios de Posgrado e Investigación o a la Biblioteca de la Universidad, para que se haga de este trabajo un documento disponible para su lectura, según normas de la Universidad.

También cedo a la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, los derechos de ubicación de este trabajo o arte de él, manteniendo mis derechos de autor hasta un periodo de 30 meses posterior a su aprobación.

Arq. Dushinka Migdonia Brozovich Martínez

Tarija,2023

INDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	01
2. CONTEXTO	03
2.1. Descripción del área urbana en estudio	03
2.1.1. División político administrativa	04
2.2. Referencias contextuales del municipio y área urbana según tema de cada indicador	07
2.2.1. Indicador de concentración de comercio informal en calles	07
2.2.2. Diversificación de actividades empresariales según posibilidades de constitución	07
2.2.3. Porcentaje de cumplimiento de normas de edificación	08
3. REFLEXIONES TEÓRICAS Y CONCEPTUALES	09
3.1. Indicador de concentración de comercio informal en calles	09
3.2. Diversificación de actividades empresariales según posibilidades de constitución	10
3.3. Porcentaje de cumplimiento de normas de edificación	12
4. OBJETIVOS DEL ESTUDIO	13
4.1. Objetivo general	13
4.2. Objetivos específicos	13
5. METODOLOGÍA	13
5.1. Indicador de concentración de comercio informal en calles	13
5.1.1. Métodos de recolección de la información	13
5.1.2. Instrumentos	14
5.1.3. Tamaño de la muestra	14
5.2. Diversificación de actividades empresariales según posibilidades de constitución	15
5.2.1. Métodos de recolección de la información	15
5.2.2. Instrumentos	15
5.2.3. Tamaño de la muestra	15
5.3. Porcentaje de cumplimiento de normas de edificación	15
5.3.1. Métodos de recolección de la información	15
5.3.2. Instrumentos	15
5.3.3. Tamaño de la muestra	16
6. RESULTADOS Y ANÁLISIS	17
6.1. Indicador de concentración de comercio informal en calles	17

6.2 Diversificación de actividades empresariales según posibilidades de constitución	18
6.3. Porcentaje de cumplimiento de normas de edificación	33
7. CONCLUSIONES	36
8. RECOMENDACIONES	37
9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	38

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1. Ubicación geográfica	03
Gráfico 2. Limite Urbano	04
Gráfico 3. Distritos ciudad de Tarija	06

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. Relación cantidad de barrios, cantidad poblacional.	05
TABLA 2. Datos por feria	17
TABLA 3. Puestos por feria	18
TABLA 4. Empresas y sus actividades productivas	19
TABLA 4. Uso de suelo áreas de estudio	33

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como finalidad realizar el análisis de tres indicadores de tipo urbano en la ciudad de Tarija, siendo estos: la concentración de comercio informal en calles, la diversificación de actividades empresariales según posibilidades de constitución y el porcentaje de cumplimiento de normas de edificación”. Teniendo como información para el análisis de los mismos, datos obtenidos a partir de verificaciones en sitio, la información generada dentro de instituciones relacionadas a la temática empresarial y la normativa de edificación aplicada en relación a lo existente en sitio y el análisis de información geográfica.

En el caso del indicador correspondiente a la concentración de comercio informal en calles, se podrá conocer la ubicación, superficie en uso, cantidad y frecuencia del comercio informal existente en la ciudad de Tarija. Donde con la identificación urbana se podrá conocer además su influencia dentro del contexto urbano y la accesibilidad de la población para dichos servicios. Con la información gráfica, producto del geoprocesamiento, se podrá plasmar de manera comprensible la sistematización y análisis de la información obtenida.

Otro indicador muy importante a desarrollar en el presente trabajo corresponde a la diversificación de actividades empresariales según posibilidades de constitución, donde en este proceso se busca realizar un análisis del tipo de empresas que se tienen en la ciudad de Tarija. Este análisis se realizará mediante la interpretación de datos obtenidos de instituciones relacionadas a la temática; además de entrevistas a actores que interactúan con el sector empresarial.

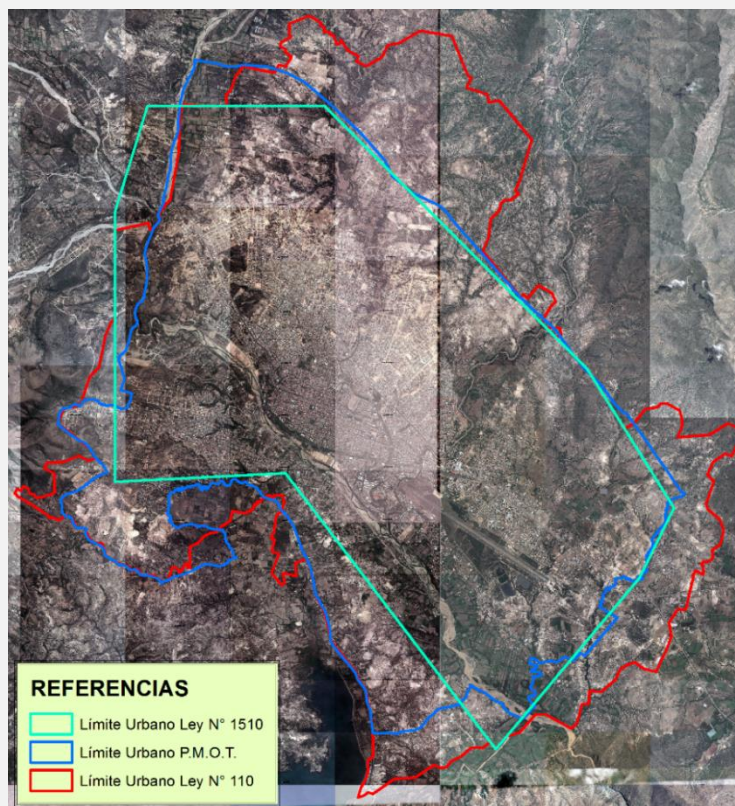
Finalmente, el último indicador a desarrollar corresponde a la determinación del porcentaje de cumplimiento de normas de edificación en los lotes que se ubican sobre calles de jerarquía, donde suelen existir actividades comerciales. Dentro del análisis de la normativa de edificación se analizarán tres factores importantes, siendo estos el índice de ocupación, los retiros de construcción y la altura; ya que se consideran como factores muy relacionados con la construcción clandestina y aprovechamiento del predio y el uso de suelo. La representación gráfica, permitirá verificar dicha relación, mediante la expresión de aspectos gráficos que permitan una fácil interpretación por parte de los actores y autoridades interesadas en la temática.

Con la finalidad de que el lector comprenda el desarrollo del presente trabajo, el mismo se divide en las siguientes partes: el contexto, punto en el cual se describirán las características

del área de estudio y su relación con los indicadores a ser desarrollados en ese espacio territorial. El apartado denominado reflexiones teóricas conceptuales, donde se analizaron los aportes realizados por otros autores con relación a los temas de cada indicador. En el apartado de la metodología, se detallan los procedimientos utilizados para la elaboración del presente trabajo. En el apartado del análisis y resultados, se analizará la información obtenida y el procesamiento de la misma, mediante planos, tablas, entre otros, teniendo como resultado la interpretación de los mismos. Finalizando con el apartado de conclusiones y recomendaciones, donde en virtud a los resultados se podría plantear posibles temas que podrían ser desarrollados en el futuro en otros trabajos monográficos.

El límite urbano se aprobó con la Ley Municipal N° 110 el 10 de agosto de 2016; esta nueva delimitación se dio en aplicabilidad a Ley nacional N° 247 de regularización del Derecho Propietario; donde la superficie es de 10.456,64 has (ver gráfico No. 2)

Gráfico 2. Límite urbano



Fuente: *Elaboración propia con información digital de la Entidad Descentralizada de Ordenamiento Territorial.*

2.1.1. División Político Administrativo

La ciudad de Tarija se encuentra dividida en trece distritos, de los cuales los distritos del 1 al 5 son considerados como barrios tradicionales. En el caso de los distritos del 6 al 13, cuentan varios barrios en su interior (Servicios Integrados de Consultoría, 2009).

Como se puede observar en el gráfico No. 2, la delimitación distrital, está considerada para el área que se consolida en los años ochenta, cuando se contaba con el límite urbano aprobado con ley No. 1510.

Tabla 1. Relación cantidad de barrios, cantidad poblacional.

DISTRITO	BARRIOS	POBLACIÓN
1	1	3.804
2	1	7.074
3	1	6.083
4	1	6.441
5	1	8.086
6	17	17.613
7	13	18.431
8	7	24.712
9	13	24.597
10	13	20.112
11	5	10.543
12	5	4.871
13	9	19.120

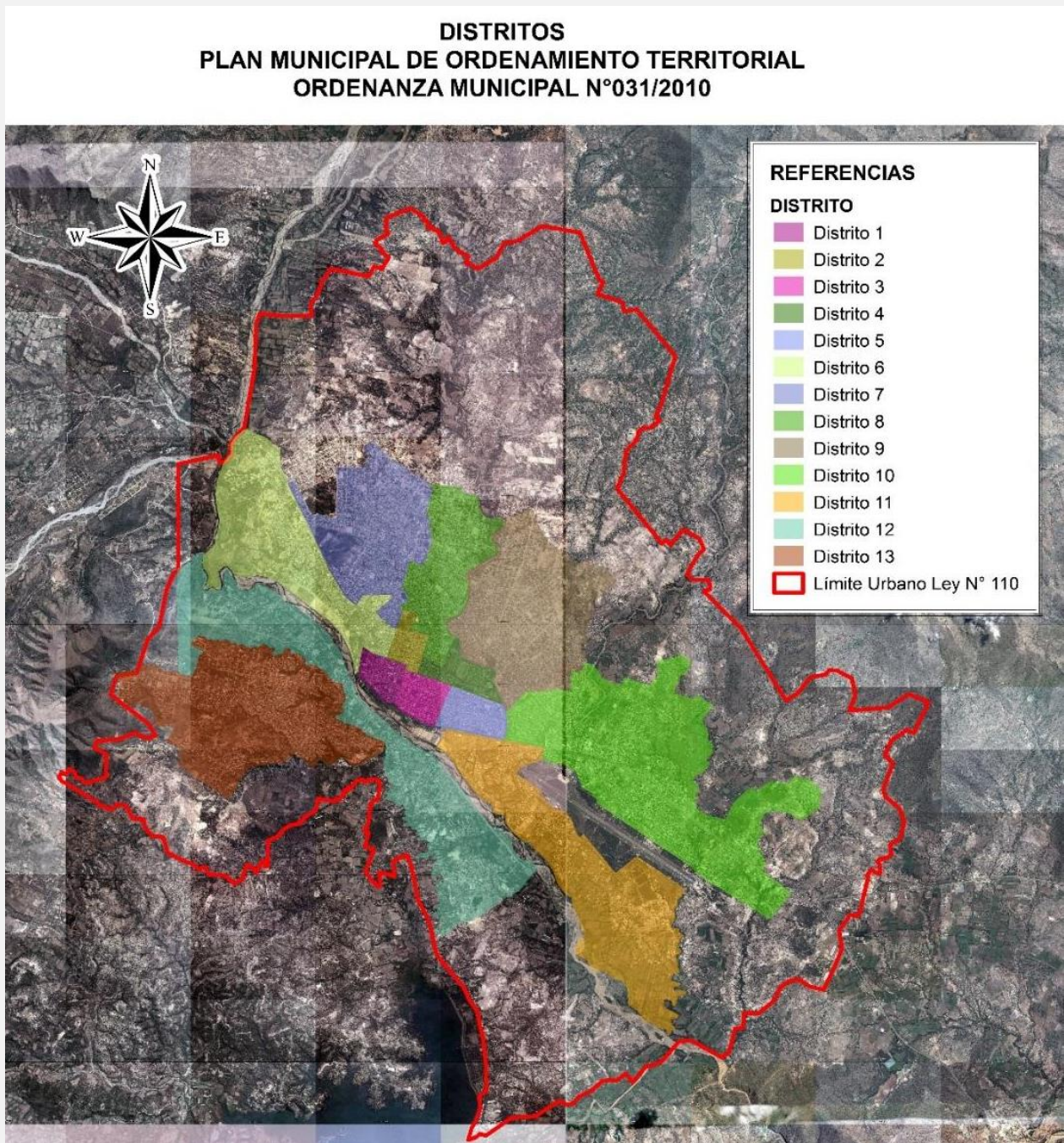
Fuente: *Elaboración propia con datos extraídos del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial – Diagnostico Urbano p. 55 a la p.58.*

En la tabla N° 1, se puede apreciar la cantidad de barrios que componen los distritos y la cantidad de población en cada distrito, indicar que estos datos se encuentran desactualizados a la fecha. Se puede apreciar que los distritos ocho y nueve son los que mayor población aglutinan y el distrito uno es el que menor población tiene. Sin embargo, es preciso mencionar que los distritos uno, dos, tres, cuatro y cinco, son los que mayor afluencia de personas tiene durante el día, ya que en estos se encuentran la mayor cantidad de instituciones, oficinas, entidades de servicio y centros de salud.

Como se puede apreciar en el gráfico 3, se observa que la delimitación distrital no cubre en su totalidad el espacio territorial dentro del límite urbano, a la fecha no se han actualizado los límites distritales.

De igual manera las áreas que han iniciado un proceso de consolidación están ubicadas en la zona norte de la mancha consolidada, en menor incidencia se encuentra el área ubicada en el sudoeste, siendo actualmente las áreas en proceso de expansión.

Gráfico 3. Distritos de la ciudad de Tarija.



Fuente: *Elaboración propia con información digital de la Entidad Descentralizada de Ordenamiento Territorial y el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial – Diagnostico Urbano p. 52.*

2.2. Referencias contextuales del municipio y el área urbana según el tema de cada indicador.

Para poder entender los indicadores a ser desarrollados, es preciso considerar algunos aspectos que son propios de la ciudad de Tarija y que influyen en los factores que componen cada uno de estos indicadores.

2.2.1. Indicador de concentración de comercio informal en calles.

En la ciudad de Tarija, se desarrollan ferias itinerantes que se ubican en sitios específicos y durante todos los días de la semana, en el gráfico No. 4, se puede observar la ubicación de las mismas. Estas ferias itinerantes ocupan las calzadas de algunas calles, por lo que las vías quedan obstruidas por este tipo de actividad.

Se ha observado, que existen sectores de la ciudad donde se puede observar comercio informal con características de ser fijos, es decir que son puestos que se quedan todos los días (ver gráfico No. 5), estos lugares se ubican en el centro de la ciudad, el mercado campesino, en cercanías del mercado central (distrito 3), en el mercado abasto del sur (distrito 10) y en la calle 6 de agosto del barrio Méndez Arcos (distrito 13). Este tipo de comercio informal ocupa parte de la acera y parte de la calzada; permitiendo de esta manera la circulación peatonal (no en buenas condiciones) y la transpirabilidad vehicular.

Igualmente se han identificado comerciantes ambulatorios que circulan por las zonas aledañas a los mercados como ser el central, el mercado campesino y las calles del centro de la ciudad, que para fines del presente trabajo no podrá ser tomados en cuenta por su condición, ya que es difícil determinar sus patrones de desplazamiento.

2.2.2. Indicador diversificación de actividades empresariales según posibilidades de constitución.

En el municipio de Cercado, que es donde se ubica la ciudad de Tarija, se han generado varias actividades de tipo empresarial, siendo las más representativas los medianos y pequeños emprendimientos. Las grandes empresas se ubican en el área rural o en otra jurisdicción municipal como es el caso de la industria vitivinícola; encontrando algunas excepciones.

La provincia Cercado no cuenta con un área o parque industrial por lo que las actividades económicas empresariales se desarrollan en varios sectores de la ciudad el área rural. Muchas

de estas actividades, no se ubican adecuadamente y no respetan los usos de suelo que se establecieron en el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial.

La unidad de servicios ambientales dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, es la encargada de la administración de la información ambiental, dicha unidad registra y emite las certificaciones de ley para los Registros Ambientales del Sector Industrial (RAI) que, a nivel de fuente de información, permite identificar territorialmente el tipo de actividad económica, empresarial e industrial y su ubicación territorial.

La Secretaria de Desarrollo Productivo y Económico dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, es la instancia que ha generado programas para el posicionamiento de pequeños emprendimientos de tipo empresarial. Potenciando el emprendimiento y la innovación.

La Cámara de Industria y Comercio, es una institución sin fines de lucro que aglutina al sector empresarial e industrial en Tarija.

2.2.3. Porcentaje de cumplimiento de normas de edificación

Para el desarrollo del presente indicador es necesario indicar que la provincia Cercado tiene el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de Tarija, documento que incluye el Plan de Usos de Suelo de las áreas urbana y rural y el Plan de Ocupación del Territorio.

En base a este plan de uso de suelo urbano, se ha generado la normativa de edificación por cada zona de la ciudad de Tarija. Sin embargo, es preciso indicar que un fenómeno que afecta a la aplicabilidad de la normativa son los patrones de informalidad que la ciudadanía tiene, dentro de estos patrones se encuentra la construcción sin contar con planos aprobados, la mayor ocupación del espacio predial y la construcción de más niveles a los considerados en la normativa y la construcción sobre la línea municipal, bajo la concepción de poder acceder al espacio público (vía pública), como un mecanismo para acceder a ingresos económicos.

3. REFLEXIONES TEÓRICAS Y CONCEPTUALES

Para poder comprender lo que se está estudiando, es necesario analizar lo que otros autores han escrito al respecto, así como la normativa existente; es así que para los fines que se pretende en la presente investigación, se analizará lo contenido en cada indicador.

3.1. Indicador de concentración de comercio informal en calles.

Los indicadores son instrumentos destinados a precisar y definir con mayor claridad los objetivos y efectos deseados, concebidos para establecer un criterio con el que evaluar, estimar o mostrar el avance en relación con metas establecidas; facilitan la distribución de recursos para generar productos y lograr los objetivos planteados (1). Como se puede observar al ser los indicadores instrumentos medibles, para el desarrollo del presente subtítulo dentro de la investigación se deberá establecer mediante aspectos como ser la dimensión de los puestos de comercio informal en las ferias y puestos fijos de la ciudad de Tarija, que cruzados con aspectos técnicos como ser: el área y la longitud de los sitios donde se emplazan estas ferias integrantes semanales y los puestos fijos en las calles, podremos determinar el nivel de concentración relacionado a la cantidad de comerciantes por cada feria y puesto fijo.

Para los fines que persigue esta investigación y conocer acerca de lo que se está estudiando en el presente indicador, se puede considerar que la economía informal según lo que se trató en la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), se empleó el concepto de economía informal para describir "todas las labores económicas efectuadas por trabajadores y unidades económicas que, según la legislación y la aplicación práctica, no están adecuadamente incluidas o carecen de suficiente cobertura por parte de los sistemas formales" (OIT, 2002b). Esto abarca tanto a las compañías que integran el sector informal como a los empleados contratados por estas empresas. Como se puede observar Ramos Sota A.L., hace referencia a que estas economías informales basan su informalidad en virtud a que se encuentran que fuera de lo que establecen las normas y apartadas de los sistemas formales.

La economía informal comprende actividades económicas que no consideran el costo asociado con el cumplimiento de las leyes y regulaciones administrativas que gobiernan aspectos como la propiedad, las licencias comerciales, los contratos laborales, los seguros por daños, el acceso al crédito financiero y los sistemas de seguridad social. Estas actividades quedan fuera de la protección que ofrecen dichas regulaciones (Feige, 1990, p. 992) (3). Los autores hacen referencia a que la economía informal incumplen las normativas y requisitos

establecidos y que a la vez estas actividades se encuentran fuera de la protección que brindan las instituciones que son las que emanan estas regulaciones.

Habiendo entendido que es lo que se entiende acerca de lo que es la economía informal, y considerando lo expresado en el indicar, es necesario conocer que es lo que se entiende como comercio y que son los comerciantes. Según la definición técnica considera por Economipedia, comercio es *“el intercambio de bienes y servicios entre varias partes a cambio de bienes y servicios diferentes de igual valor, o a cambio de dinero”* (4). En palabras breves se puede manifestar que “comercio” se resume en un intercambio de bienes y servicios, que en el presente caso será realizado por el intercambio monetario. Ahora bien, de acuerdo al código de comercio se tiene una definición de lo que es un comerciante (artículo 5), siendo esta: *“Comerciante es la persona habitualmente dedicada a realizar cualquier actividad comercial, con fines de lucro. La calidad de comerciante se la adquiere aún en el caso de que la actividad comercial sea ejercida mediante mandatario, intermediario o interpósita persona”* (5). En el artículo 5 de la mencionada norma se hace referencia a las características de un comerciante, siendo estas: *“1. Las personas naturales con capacidad para contratar y obligarse, y 2. Las personas jurídicas constituidas en sociedades comerciales. Las sociedades comerciales con domicilio principal en el exterior y establecidas con sujeción a sus leyes, quedan sometidas a las disposiciones de este Código y demás leyes relativas para operar válidamente en Bolivia.* Mientras que en el artículo 20 indica: *“Que se presume, para los efectos legales, que una persona ejerce el comercio cuando, en cualquiera de los siguientes casos: 1. Tenga establecimiento local de comercio abierto al público, y 2. Anuncie, por cualquier medio de difusión, su calidad de comerciante”* (5). Como se puede observar la normativa existente procura la formalización de la actividad comercial, sin embargo es necesario poner en evidencia que si bien conceptualmente los individuos que realizan comercio informal, pueden estar inmersos dentro de la definición por el tipo de actividad que realizan, es importante considerar que estos, no se sujetan a los requisitos establecidos en el código de comercio y los requerimientos que establecen las instituciones relacionadas a la temática, radicando en ello su informalidad.

3.2. Diversificación de actividades empresariales según posibilidades de constitución.

En este indicador es necesario conocer que se entiende por empresa, para Thompson Iván, considera algunas definiciones, concluyendo con la siguiente: *“La empresa es una entidad conformada básicamente por personas, aspiraciones, realizaciones, bienes materiales y*

capacidades técnicas y financieras; todo lo cual, le permite dedicarse a la producción y transformación de productos y/o la prestación de servicios para satisfacer necesidades y deseos existentes en la sociedad, con la finalidad de obtener una utilidad o beneficio" (6). Como se puede apreciar las empresas tienen una finalidad que, de acuerdo a lo planteado por el autor, que mediante la transformación de productos y/o la prestación de servicios se atiendan las necesidades de la población, buscando para ello la utilidad o beneficio, esta definición no es privativa de la gran empresa, acogiéndose a la misma las pequeñas y medianas empresas.

De acuerdo al código de comercio toda empresa debe contar con un registro de comercio, siendo este de acuerdo al artículo 27: *"El Registro de Comercio tiene por objeto llevar la matrícula de los comerciantes y la inscripción de todos los actos, contratos y documentos respecto de los cuales la Ley establece esta formalidad" (5)*, por lo que es este documento da viabilidad formal a la actividad empresarial.

Dicha norma de igual manera dicha norma en su artículo 126: indica: *"Las sociedades comerciales, cualquiera sea su objeto, sólo podrán constituirse, en alguno de los siguientes tipos: 1) Sociedad colectiva; 2) Sociedad en comandita simple; 3) Sociedad de responsabilidad limitada; 4) Sociedad anónima; 5) Sociedad en comandita por acciones, y 6) Asociación accidental o de cuentas en participación. Las sociedades cooperativas se rigen por Ley especial. Subsidiariamente, se aplicarán a ellas las prescripciones de las sociedades de responsabilidad limitada, en cuanto no sean contrarias; pero, si tuvieran como finalidad cualquier actividad comercial ajena a su objeto, quedan sujetas, en lo pertinente, a las disposiciones de este Código..." (5)*. Este artículo hace mención que las empresas pueden ser conformadas bajo ciertas características, y en virtud a la intención de conformación cuando a acciones se refiere.

De acuerdo al marco normativo del código de comercio, en su artículo 128, se hace mención al instrumento constitución, siendo este: *"El contrato de constitución o modificación de una sociedad, se otorgará por instrumento público, excepto el de asociación accidental o de cuentas en participación, que puede otorgarse en instrumento privado. Cualquier persona que figure como socio o accionista puede demandar en la vía sumaria el otorgamiento de la escritura pública y su inscripción".* Como se puede observar la legalidad ante la vía jurídica, viene dado por el instrumento público, que en este caso es una minuta que definirá el alcance

de la sociedad, las características de la empresa y todos los detalles de conformación de la empresa, dicha minuta debe contar con la inscripción respectiva.

La entidad que se hace cargo del Registro de Comercio, la matrícula de Comercio y todos los inherentes a la emisión de las autorizaciones, la aplicación del código de comercio y los trámites para la conformación de empresas (7).

3.3. Porcentaje de cumplimiento de normas de edificación.

En el caso de la ciudad de Tarija las normas urbanísticas vienen dadas por lo contenido en el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial aprobado con Ordenanza Municipal No. 031/2010. Dicho documento contiene a su vez dos documentos importantes como son: el Plan de Ocupación del Territorio y el Plan de Uso de Suelo, este último contiene las normas de uso de las áreas intensiva, extensiva y protegida, un reglamento de vialidad, reglamento de espacios públicos, equipamiento y áreas verdes, tipologías de edificación, las normas básicas de edificaciones y las regulaciones y sanciones (8).

Dentro del Plan de Uso de Suelo del área Urbana, se tiene las normas de uso del área intensiva, extensiva y protegida. Cada una de estas áreas a su vez tienen definida la normativa de edificación.

Considerando que la normativa de edificación tiene varios factores a considerar, siendo estos: la Área máxima a edificar, los retiros y la altura de las edificaciones. Es preciso indicar que la normativa considera dentro de los parámetros de edificación la jerarquía vial.

4. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

4.1. Objetivo general

Analizar datos territoriales, normativos e institucionales para los indicadores de concentración de comercio informal en calles, diversificación de actividades empresariales según posibilidades de constitución y el porcentaje de cumplimiento de normas de edificación de la ciudad de Tarija, permitiendo conocer el estado actual y la interpretación de los fenómenos generados.

4.2. Objetivos específicos

- ❖ Recabar la información institucional existente acerca de los temas a desarrollar.
- ❖ Observar y analizar la realidad del territorio con relación a los indicadores facilitados.
- ❖ Identificar la situación actual de los factores que componen los indicadores en estudio.
- ❖ Analizar y representar la información obtenida para cada indicador.

5. METODOLOGÍA

El presente trabajo corresponde a una investigación científica de tipo descriptiva, ya que se procedió a realizar el análisis de la información recabada.

Se tiene un enfoque de investigación de tipo cualitativo, aplicando técnicas de investigación de tipo retórica; utilizando para el efecto dos tipos de técnicas: la revisión documental y la entrevista.

En la primera, se ha tenido acceso a información de documentos impresos y digitales, acerca la situación territorial.

En la segunda, se ha conocido detalles acerca de la constitución de empresas existentes en la ciudad de Tarija y sus características. Permitiendo conocer, además, las actividades que realizan las instituciones relacionadas a la temática.

5.1. Indicador de concentración de comercio informal en calles.

5.1.1. Métodos de recolección de la información

En virtud al conocimiento previo del territorio y de la realidad, se procedió a graficar la ubicación de las distintas ferias que se desarrollan en la ciudad de Tarija. Dicho proceso ha consistido en graficar áreas en las calles donde se emplazan las ferias en un shapefile del programa

ArcGIS. Posteriormente se ha procedido a realizar inspecciones en sitio en las ferias objeto de estudio donde se pudo observar determinar una dimensión estimada de los puestos de venta, misma que oscila entre frentes de 2,30 a 2,50 metros por un fondo de entre los 2,10 a 2,20 metros, para fines de la presente investigación se asumirá la dimensión de 2,50 de frente con 2,10 metros de fondo ya que eran los puestos de mayor existencia en las ferias. Además de ello se observó la distribución de los puestos con relación al ancho de la vía detectándose la siguiente información: En el caso de vías cuyo ancho oscila entre los 14 a 17 metros, se distribuyen tres filas de puestos, como se aprecia en el grafico No.4.

En el caso de vías de menor jerarquía, específicamente vías cuyos anchos oscilan entre los 11 a 12 metros, la distribución de los de puestos es de dos filas, como se puede apreciar en el grafico No. 5.

De igual manera se ha observado que en las vías adyacentes a las ferias existe la ocupación de las aceras y calzadas, mismas que, como se puede observar en el grafico No. 6. Se puede observar que los usuarios deben acceder a la calzada para adquirir productos.

Posteriormente a la identificación de las características mencionadas se procedió a realizar un cálculo simple que consistió multiplicar el ancho del puesto por la longitud de la ocupación de la vía, lo cual permitió estimar la cantidad de puestos cada feria existente en la ciudad de Tarija. Dentro del cálculo se han incluido la ocupación de las áreas adyacentes a la feria. Procesando la información en una computadora.

5.1.2. Instrumentos

Los instrumentos utilizados fue una libreta de campo y una cámara con la cual se pudo captar imágenes muy limitadas, ya que el sector gremial es muy susceptible ante los extraños que toman fotografías.

5.1.3. Tamaño de la muestra

La muestra principal fue los las dimensiones de los puestos que tiene los comerciantes, criterios de exclusión están regidos por el tamaño de puesto asumiendo como se mencionó anteriormente los puestos tiene mayoritariamente un ancho de 2,5 por 2,10 metros. Se incluyeron todas las ferias de las cuales se realizó inspección.

5.2. Diversificación de actividades empresariales según posibilidades de constitución.

5.2.1. Métodos de recolección de la información

En virtud al conocimiento previo, se obtuvo información de la Unidad de Servicios Ambientales del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, quienes se encargan de decepcionar los Registros Ambientales Industrial (RAI), documento que es un mecanismo para la regulación ambiental de las actividades del sector industrial manufacturero que se contempla en el Reglamento Ambiental para el Sector Industrial y Manufacturero (RASIM). La Unidad de Servicios Ambientales realiza el registro de coordenadas de donde se ubica la actividad industrial.

5.2.2. Instrumentos

El instrumento utilizado fue el registro de RAI's en formato Excel, donde se graficaron dichos datos un shapefile de puntos en e programa ArcFIS, donde se han registrado datos de las actividades de cada una de los RAI's, permitiendo la territorialización de la información. Procesando la información en una computadora.

5.2.3. Tamaño de la muestra

Para la muestra se considero todas las ubicaciones geográficas de las actividades industriales y manufactureras registradas en el archivo de la Unidad de Servicios Ambientales de las gestiones 2020, 2021, 2022 y 2023, para contar con información actualizada. Se han excluido aquellos registros que no tenían coordenadas, siendo cuatro los excluidos.

5.3. Porcentaje de cumplimiento de normas de edificación.

5.3.1. Métodos de recolección de la información

Se procedió a digitalizar la información normativa contemplada dentro del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de Tarija. Se digitalizado en un shapefile de polígono el uso de suelo de las áreas intensiva, extensiva y protegida del área urbana, además de la digitalización de la estructura vial contemplada en el mencionado documento. Para posteriormente definir el área de estudio y las normas establecidas en la misma.

5.3.2. Instrumentos

Los instrumentos utilizados fueron el ArcGIS, donde se sistematizó la información existente del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, procesando la información en una computadora.

5.3.3. Tamaño de la muestra

Considerando los tiempos y los parámetros normativos que serán objeto de estudio como ser Área máxima a edificar, los retiros y la altura de las edificaciones. Se ha realizado el estudio en cuatro vías jerárquicas, siendo estas: Avenida Froilán Tejerina, Avenida Las Américas, Avenida La Paz y Avenida Circunvalación. Teniendo en común estas vías, su potencial de uso comercial. Se han incluido en el análisis todos los lotes que existen sobre estas vías y se han excluido las áreas verdes o de equipamiento.

6. RESULTADOS Y ANÁLISIS

Habiendo concluido la etapa de procesamiento de la información, en el presente acápite se hará la presentación de los hallazgos encontrados para cada indicador asignado.

6.1. Indicador de concentración de comercio informal en calles.

Se han identificado nueve sectores donde se desarrollan ferias, los mismos se detallan en la tabla No.2.

Tabla No.2 – Datos por feria

FERIA	ZONA	DISTRITO	SUPERFICIE OCUPADA m2	DÍAS DE SEMANA
Villa Fátima	Villa Fátima	4 y 5	12.865,24	Sábado
Rosedal	Morros Blancos	10	2405,29	Jueves
Gamoneda	Palmarcito	9	9465,63	Domingo
Víbora Negra	San José y Cementerio	2 y 8	8189,92	Sábado y domingo
San Bernardo	San Bernardo	9	4605,52	Jueves
Villa Abaroa	Villa Abaroa	8	2683.03	Miércoles
Campesino	Las Pilastras	7	5490,17	Domingo
SENAC	Tabladita	13	7656,46	Martes
6 de Agosto	Tabladita	13	0000	Sábado

Elaboración propia

En la tabla No. 2 se observan los distritos en los cuales se emplazan estas ferias, distritos que en su mayoría tiene barrios residenciales. En el anexo No. 12, se observa que se emplazan sobre zonas que donde existe concentración poblacional.

En la tabla No. 3, se muestra la cantidad de puestos comerciantes, donde se puede observar que la concentración de comercio informal estará ligado a la cantidad de puestos por feria. De dicho estudio se pudo identificar que la feria de Villa Fátima es la que mas puestos comerciantes aglutina, cabe mencionar que dicha feria ya es tradicional puesto que lleva 25 años funcionamiento. En segundo lugar, se encuentran las ferias de Gamoneda y la de Senac, mientras que en tercer lugar se encuentran las ferias de la Víbora negra, San Bernardo, Campesino y 6 de agosto. Y en un cuarto lugar se encuentran las ferias del Rosedal y Villa

Abaroa. Es preciso considerar que no se puede dar exactamente la cantidad de puestos por feria, ya que bajo esa condición de informalidad se aprecia que hay veces en que no asisten todos los comerciantes, por lo cual se ha realizado la estimación descrita anteriormente.

Tabla No.3 – Puestos por feria

ORDEN	FERIA	CANTIDAD DE PUESTOS	NUMERO DE ANEXO
1	Villa Fátima	De 589 a 939	Anexo No. 03
2	Gamoneda	De 459 a 588	Anexo No. 04
2	SENAC	De 459 a 588	Anexo No. 05
3	Víbora Negra	De 199 a 458	Anexo No. 06
3	San Bernardo	De 199 a 458	Anexo No. 07
3	Campesino	De 199 a 458	Anexo No. 08
3	6 de Agosto	De 199 a 458	Anexo No. 09
4	Villa Abaroa I	De 178 a 198	Anexo No. 10
4	Rosedal	De 178 a 198	Anexo No. 11

Como un aporte importante dentro del análisis se ha realizado un plano en cual se ha estimado el área de influencia de las ferias con relación a los barrios circundantes, observándose que las ferias se ubican en sectores donde existe mayor concentración poblacional. De igual manera se aprecia que en el área de influencia indirecta, las ferias de Villa Fátima, Gamoneda, San Bernardo y Víbora Negra, estuviesen mas cercanas entre ellas y pueden cubrir mayores extensiones. Se debe considerar, además, que las ferias de Villa Fátima, Gamoneda y Víbora Negra se desarrollan en sábados y domingos, mientras que San Bernardo se realiza los jueves. Las ferias de SENAC y 6 de agosto son otras áreas que aprecian cercanía, en el caso de la primera realizadas los días martes y en el caso de la segunda los días sábados.

6.2. Diversificación de actividades empresariales según posibilidades de constitución.

En primer lugar, indicar que se intentó acceder a la información que el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC) - regional Tarija, apersonándome para consultar acerca de información relacionada con la conformación de empresas considerando la posibilidad de constitución; pero me indicaron que no podían brindarme la información en ese momento y

que podría acceder a la misma previa la cancelación de 400 bolivianos para atender la solicitud. Lo cual demuestra que se dicha instancia gubernamental no tiene datos abiertos. Por lo que se puedo acceder a la información facilitada por el Unidad de Servicios Ambientales del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, indicar que dicha unidad revisa los formularios correspondientes al registro Ambiental Industrial (RAI), documento que es un requisito para varios tramites como ser las licencias de funcionamiento y otros, siendo considerado un trámite que formaliza de la actividad empresarial e industrial.

De ese trabajo se ha detectado la existencia de 32 actividades industriales, mismas que a su vez contienen 144 empresas que transforman productos o se brindan ciertos servicios, en la tabla No. 4, se puede observar el tipo de industria la cantidad por cada rubro. Indicar que la categorización del tipo de actividad y que está establecido en el Reglamento Ambiental del Sector Ambiental y Manufacturero.

Tabla No.4 – Empresas y sus actividades productivas

NUM.	NOMBRE ACTIVIDAD PRODUCTIVA	RUBRO	TIPO
1	QUESOS CASAS LA MERCED	Elaboración de quesos	ALIMENTOS
2	BEASUR S.R.L.	Elab. De hielo y otras Bebidas no alcohólicas Preparación de Conservas de frutas, legumbres y hortalizas; Elaboración de bebidas gaseosas	ALIMENTOS
3	AOCEMM	Elab. De producto alimenticios ncp. (procesamiento de miel de abeja)	ALIMENTOS
4	GRANO CRUZ S.R.L.	Elaboración de alimento preparado para animales	ALIMENTOS

5	METALÚRGICA EL CAMBA	fabricación de productos metálicos para uso estructural	METALURGIA
6	CEPAS DEL VALLE	Rectificación y destilación de bebidas espirituosas	ALIMENTOS
7	CURTIEMBRE SAN JUAN	curtido de cueros	CURTIEMBRE
8	INDAL	elaboración de productos lácteos, elaboración de quesos	ALIMENTOS
9	CURTIEMBRE SAN LORENZO	curtido de cueros	CURTIEMBRE
10	PARABRISAS GRECO	Fab. De partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	AUTOMOTORES
11	BARRACA AARON	Acerrado y Cepillado de Madera	BARRACA
12	EMBOSUR	Elaboración de jugos naturales y sus concentrados de frutas, hortalizas y legumbres. Elaboración de Aguas Minerales	ALIMENTOS
13	FUTURE LINE	actividad de impresión, servicio relacionado con la impresión y reciclado de desperdicios no metálicos	IMPRENTA
14	REPRESENTACIONES ZALLES	elaboración de alimentos mediante tostado de granos y cereales	ALIMENTOS
15	TALLER METALÚRGICO KONAN	fabricación de productos metálicos para uso estructural	METALURGIA

16	METALÚRGICA ZENTENO	fabricación de productos metálicos para uso estructural	METALURGIA
17	CHAPA Y PINTURA MÓVIL PINT	Tratamiento y revestimiento de metales	CHAPA Y PINTURA
18	CARROCERÍAS SUBIA	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	CARROCERÍAS
19	TALLER DE CHAPA Y PINTURA FIGUEROA	Tratamiento y revestimiento de metales	CHAPA Y PINTURA
20	NIELS ERLING PRAHM	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos	FARMACIA
21	TALLER RELÁMPAGO	Tratamiento y revestimiento de metales	CHAPA Y PINTURA
22	BODEGAS Y VIÑEDOS LA CABAÑA	elaboración de Bebidas fermentadas	VITIVINÍCOLA
23	SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	Tratamiento y revestimiento de metales	CHAPA Y PINTURA
24	CARPINTERÍA MADESUR	Fabricación de muebles principalmente de madera Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificación	CARPINTERÍA DE MADERA
25	TALLER ALEX	Tratamiento y revestimiento de metales	CHAPA Y PINTURA
26	PLASTARIJA S.R.L.	fabricación de productos plásticos	PLÁSTICOS

27	PASTELERÍA YENNY	elaboración de otros productos de panadería y pastelería	ALIMENTOS
28	ROQUEÑA	Elaboración de Bebidas Gaseosas	ALIMENTOS
29	FÁBRICA DE CERÁMICA PARA LA CIUDAD DE TARIJA	Fabricación de producción de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	CERÁMICA
30	CONSTRUCCIONES NIVA	fabricación de productos metálicos para uso estructural	METALURGIA
31	METALÚRGICA D&J	fabricación de productos metálicos para uso estructural	METALURGIA
32	METALÚRGICA LAURO	METALÚRGICA LAURO	METALURGIA
33	IMPRESA NAZARET	diseño e impresión de libros y folletos	IMPRESA
34	IMPRESA CONTINENTAL	actividad de impresión	IMPRESA
35	TALLER CORDILLERA	tratamiento y revestimiento de metales	CHAPA Y PINTURA
36	SARA GUTIÉRREZ AGUIRRE	molienda de otros cereales	ALIMENTOS
37	ALBESA S.R.L.	elaboración de alimentos para animales	ALIMENTOS
38	ASERRADERO BARRACA EL NEGRITO	aserrado y cepillado de madera, Fabricación de partes, piezas de carpintería para edificios y construcciones;	CARPINTERÍA DE MADERA
39	TALLER METALÚRGICO CARLOS PEPE BRAVO	fabricación de productos metálicos para uso estructural	METALURGIA

40	TALLER DE CHAPA Y PINTURA	Tratamiento y revestimiento de metales	CHAPA Y PINTURA
41	TALLER ACERINOX - TARIJA	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal; Fabricación de uso Doméstico ncp.	ACEROS USO DOMÉSTICO
42	TALLE DE CHAPA Y PINTURA "CHARLY"	Tratamiento y revestimiento de metales	CHAPA Y PINTURA
43	METALURGICA GARCÍA	Fabricación de Productos Metálicos para uso estructural	METALURGIA
44	TALLER LUIS MIGUEL AVILÉS	Tratamiento y revestimiento de metales	CHAPA Y PINTURA
45	TALLES DE CHAPA Y PINTURA "JOIBACH"	Tratamiento y revestimiento de metales	CHAPA Y PINTURA
46	MACOMET	Fabricación de Productos Metálicos para uso estructural	METALURGIA
47	TALLER METALÚRGICO "IMR"	Fabricación de Productos Metálicos para uso estructural	METALURGIA
48	PRODUCTOS NATURALES "SAN LUIS"	Elaboración de jugos naturales y sus concentrados	ALIMENTOS
49	FORMAS PLÁSTICAS S.R.L.	Fabricación de productos plásticos en formas básicas y art. Plast.	PLÁSTICOS
50	BODEGA "LA PREFERIDA"	Elaboración de Vinos, bebidas fermentadas, pero no destiladas	VITIVINÍCOLA
51	COALBO	Fraccionadora de la industria de alimentos y bebidas	ALIMENTOS

52	TALLER INDUSTRIAL "MORON"	Fabricación de máquinas herramientas; Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción;	MINERÍA
53	KUHLMANN & COMPAÑÍA LTDA.	destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas Elaboración de vinos y bebidas fermentadas, pero no destiladas	VITIVINÍCOLA
54	SERDCON	Fabricación de Productos Metálicos para uso estructural Tratamiento y revestimiento de metales	CHAPA Y PINTURA
55	LICORES DI ALESSANDRO	Destilación, rectificación y mezclas de bebidas espirituosas	BEBIDAS ALCOHÓLICAS
56	LA VAQUERITA	Elaboración de Productos Lácteos y Elaboración de Quesos	ALIMENTOS
57	TORNERÍA ACUÑA	Tratamiento y revestimiento de metal; obras de ingeniería mecánica en general realizadas a cambio de una retribución y contrata	TORNERÍA
58	CARROCERÍAS MOTO MÉNDEZ	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	CARROCERÍAS

59	INDALT	Elaboración de alimentos mediante el tostado o insuflación de granos de cereales	ALIMENTOS
60	METAL MECÁNICA "LOKY - CH"	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	CHAPA Y PINTURA
61	TALLER METÁLICO "METAL RUEDA"	Fabricación de Productos Metálicos para uso estructural Tratamiento y revestimiento de metales	CHAPA Y PINTURA
62	CERÁMICA INDUSTRIAL SUREÑA (CERAMISUR)	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	CERÁMICA
63	CARPINTERÍA "MORALES"	Fabricación de muebles de principalmente de madera Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificación	CARPINTERÍA DE MADERA
64	TALLER DE SOLDADURA "CARLOS COLQUE"	Tratamiento y revestimiento de metal; obras de ingeniería mecánica en general realizadas a cambio de una retribución y contrata	SOLDADURA
65	METALÚRGICA RIVERA	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	METALURGIA
66	AGROINDUSTRIA LA CHOZA DEL SEÑOR	Elaboración y preparación de frutas, hortalizas y legumbres deshidratadas o desecadas	ALIMENTOS

67	LÓPEZ MUJICA SRL.	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	METALURGIA
68	METALÚRGICA "WILSON"	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	METALURGIA
69	PANADERÍA GLORIA	Elaboración de Pan	PANADERÍA
70	PANADERÍA IV CENTENARIO	Elaboración de Pan	PANADERÍA
71	TALLER DE CHAPA Y PINTURA "SANDRO"	Tratamiento y revestimiento de metal; obras de ingeniería mecánica en general realizadas a cambio de una retribución y contrata	CHAPA Y PINTURA
72	DISTRIBUIDORA "SAN ROQUE SRL."	Fraccionadora de la industria de alimentos y bebidas	ALIMENTOS
73	MANANTIALES DE TOLOMOSITA S.R.L.	elaboración de agua minerales	ALIMENTOS
74	METALÚRGICA AES	fabricación de productos metálicos para uso estructural	METALURGIA
75	METALÚRGICA SÁNCHEZ	fabricación de productos metálicos para uso estructural	METALURGIA
76	TORNERÍA MECÁNICA VICO	Tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería mecánica en general realizada a cambio de una retribución o contrata	CHAPA Y PINTURA

77	ALIMENTOS LUNA FRÍA	Elab. De sub. Productos cárnicos, productos de panadería, pastas y productos alimenticios	ALIMENTOS
78	TALLER MECÁNICO DE SOLDADURA EN GRAL.	Tratamiento y revestimiento de metales obras de ingeniería mecánica Gral.	MECÁNICA
79	IMPRESA MIMPRESS	Actividades de Impresión	IMPRESA
80	FRACCIONADORA GUTIÉRREZ	Fraccionadoras de la Industria de alimentos y bebidas	ALIMENTOS
81	CARPINTERÍA DE ALUMINIO ALUCOVID	Fab. De productos metálicos para uso estructural	METALURGIA
82	Panificadora Sofia	Elab. De pan y Elab. De otros productos de pan	ALIMENTOS
83	CARPINTERÍA ARANA	Fab. De Muebles y partes de Muebles de Madera	METALURGIA
84	TALLER DE CHAPA Y PINTURA JHONNY	Tratamiento y revestimiento de metales obras de ingeniería mecánica Gral.	CHAPA Y PINTURA
85	LA PANDINA REFRESCOS TROPICALES	Elaboración de hielo y otras bebidas no alcohólicas	ALIMENTOS
86	MOLINERA PATRICIA ORELLANA AYALA	Preparación y molienda de otros cereales	ALIMENTOS
87	VIGUETAS TARIJA	fabricación de Hormigón cemento y yeso	CONSTRUCCIÓN
88	DIETÉTICA-SNACK NATURAL PAPÁ NINO	Elaboración de alimentos mediante el tostado cereales	ALIMENTOS
89	GUAPITO PIZZA	Elaboración de otros productos de panadería y pastelería	ALIMENTOS

90	TALLER DE CHAPA PINTURA MULTIMARCA	tratamiento y revestimiento de metales obras de ingeniería mecánica Gral.	CHAPA Y PINTURA
91	TALLER DE CHAPA PINTURA TEDDY	tratamiento y revestimiento de metales obras de ingeniería mecánica Gral.	METALURGIA
92	MANIQUÍES SILLERICO	Fab. De productos plásticos en forma básicas y artículos de plásticos ncp.	PLÁSTICOS
93	TORNERÍA ALBORNOZ	Tratamiento y revestimiento de metales obras de ingeniería mecánica Gral.	TORNERÍA
94	TORNERÍA 15 DE ABRIL	Tratamiento y revestimiento de metal; obras de ingeniería mecánica en general realizadas a cambio de una retribución y contrata	TORNERÍA
95	SURTEY	Fabricación de ropa de trabajo, uniformes y guardapolvos Fabricación de ropa deportiva	ROPA
96	BODEGAS DON CESAR	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	VITIVINÍCOLA
97	COMERCIAL Y BARRACA NINET	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones.	BARRACA
98	INDUSTRIA COMERCIAL EL PORTILLO S.R.L.	Fabricación de sustancias químicas Básicas	QUÍMICA
99	CARPINTERÍA PIRATA	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	CARPINTERÍA ALUMINIO

100	TALLER DE CHAPA Y PINTURA VÁSQUEZ	Tratamiento y revestimiento de metales obras de ingeniería mecánica Gral.	CHAPA Y PINTURA
101	APIDAOVI	Fraccionadoras de la Industria de alimentos y bebidas	ALIMENTOS
102	PANADERÍA ARTESANAL KNAUDT	Elaboración de pan	ALIMENTOS
103	METAL CREACIONES EL NEGRITO	elaboración de pastas alimenticias secas	ALIMENTOS
104	PANADERÍA HORNO DE PANIFICACIÓN	Elaboración de Pan	ALIMENTOS
105	JAMONES ULLOA	elaboración de productos Cárnicos ncp.	ALIMENTOS
106	PASTELERÍA MERCEDES	Elaboración de pan y otros productos de panadería y pastelería	PANADERÍA
107	BODEGAS VIÑAS DEL SEÑOR	Elaboración de vinos bebidas fermentadas, pero no destiladas	VITIVINÍCOLA
108	TORNERÍA CENTELLAS	Tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería mecánica en general realizada a cambio de una retribución o contrata	TORNERÍA
109	"JABIS" PRODUCTOS DE LIMPIEZA	Fabricación de jabones y detergentes	LIMPIEZA
110	VIDRIERÍA Y CARPINTERÍA GUTIÉRREZ	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	VIDRIERÍA

111	ISSA CONCRETEC - PLANTA DE HORMIGÓN TARIJA	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso.	CONSTRUCCIÓN
112	TALLER DE RADIADORES MARCOS CHIRI	Tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería mecánica en general realizada a cambio de una retribución o contrata	CHAPA Y PINTURA
113	ASERRADERO- CARPINTERÍA EL TALANO	Aserrado y cepillado de madera	ASERRADERO
114	PANADERÍA FLORENCIO PACO	Elaboración de pan	PANADERÍA
115	"AVISUR"	Producción y procesamiento de carne de aves de corral	AVÍCOLA
116	CARPINTERÍA LEÓN	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones.	CARPINTERÍA DE MADERA
117	EMPRESA INDUSTRIAL CARPINTERÍA GONZÁLEZ E HIJOS	Fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de madera	CARPINTERÍA DE MADERA
118	CARPINTERÍA Y MUEBLERÍA KADOSH ELOHIM	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones.	CARPINTERÍA DE MADERA
119	TORNERÍA INDUSTRIAL POSADAS	Tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería mecánica en general realizada a cambio de una retribución o contrata	TORNERÍA
102	CARPINTERÍA MTN	Aserrado y cepillado de madera	CARPINTERÍA DE MADERA

121	HERRERÍA RUEDA	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de manos y artículos de ferretería	HERRERÍA
122	SALTEÑAS "LA GALERA"	Elaboración de otros productos de panadería y pastelería npc.	ALIMENTOS
123	EQUIPAMIENTO PLANTA PROCESADORA DE CÍTRICOS Y FRUTAS DIVERSAS APROCA	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	ALIMENTOS
124	FADAMI S.R.L.	Elaboración de tes y mates aromáticos y especias	ALIMENTOS
125	CARPINTERÍA CASTAÑÓN	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones.	CARPINTERÍA DE MADERA
126	ASERRADERO MONTE RICO	Aserrado y cepillado de madera	ASERRADERO
127	ASERRADERO COMERCIAL JHAMIR QUENTA	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones.	ASERRADERO
128	PAPUSKITAS	Elaboración de productos alimenticios ncp.	ALIMENTOS
129	INDUSTRIAS GRAFICAS YIREH S.R.L.	Otras actividades de edición	LIBRERÍA
130	INDUSTRIAS BRAVO	Fabricación de envases de plástico	PLÁSTICOS
131	TALLER METALÚRGICO SANTIAGO ZUTANA	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	METALURGIA
132	CERRO VERDE	Aserrado y cepillado de madera	ASERRADERO

133	BARRACA EL QUEBRADO	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones.	BARRACA
134	AGUA PURA DE MESA RENACER	Purificación de agua	ALIMENTOS
135	CONSTRUCCIONES METÁLICAS NAZARENO	Fabricación metálica para uso estructural	METALURGIA
136	FIAMBRES Y EMBUTIDOS GORDO DE ORO	ELABORACIÓN DE FIAMBRE Y EMBUTIDOS	ALIMENTOS
137	CARPINTERÍA METÁLICA BETO	Fabricación de productos Metálicos	CARPINTERÍA METÁLICA
138	TORNERÍA CUSI	Tratamiento y revestimiento de metales obras de ingeniería mecánica Gral.	TORNERÍA
139	TORNERÍA EDUARDO VELÁSQUEZ	Tratamiento y revestimiento de metales obras de ingeniería mecánica Gral.	TORNERÍA
140	BODEGAS VIÑA ANDALUCÍA	Destilación ratificación y mezcla de bebidas y Elab. De vinos bebidas fermentadas	VITIVINÍCOLA
141	EMPRESA ARTESANAL N&G	Preparación de conservas de frutas, hortalizas y legumbres	ALIMENTOS
142	METALÚRGICA DAVID	Fab. De productos Metálicos p/ uso estructural Fab. De prod. Metálicos.	METALURGIA
143	EMPRESA CANACO	Fraccionamiento de alimentos	ALIMENTOS
144	MONTECRISTO BOLIVIA S.R.L.	Elab. De alimentos mediante tostado de granos de cereales y preparación de alimentos	ALIMENTOS

En el anexo No. 13, se observa la distribución territorial de las empresas que se describen en la tabla No. 4. Realizando el conteo de las empresas por rubro se puede indicar que: son 39 empresas dedicadas al rubro de alimentos, 18 para el rubro de chapa y pintura, 17 en el rubro de la metalurgia.

6.3. Porcentaje de cumplimiento de normas de edificación.

En este punto se ha recabado la información disponible en el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, principalmente en lo que se ha referido a la jerarquización vial y el uso de suelo urbano, ya que de acuerdo la normativa urbanística existe una relación muy estrecha entre ambas. Dado el tiempo disponible para el presente trabajo se ha estudiado cuatro vías jerárquicas, siendo estas: La Avenida las Panamericana – Las Américas (desde la avenida Froilán Tijerina hasta la avenida La Paz), la avenida Froilán Tejerina (desde La Panamericana hasta la Circunvalación), la avenida Circunvalación (desde la Froilán Tejerina hasta la avenida La Paz) y la avenida La Paz (desde la circunvalación hasta la avenida Las Américas). En el caso de las avenidas Froilán Tejerina, Circunvalación el uso de suelo definido corresponde al Mixto Comercial y La Paz el uso de suelo definido corresponde al Mixto Comercial y el de zona residencial de alta densidad 2, en el caso de la avenida Panamericana – Las Américas, esta tiene definido tres usos de suelo diferentes siendo: la zona residencial de alta densidad 2, uso mixto comercial y la zona susceptible de inundación. En la tabla No. 5, se puede observar que indica la normativa con respecto a cada zona objeto de estudio:

Tabla No. 5 – Uso de suelo áreas de estudio

USO DE SUELO	RETIRO (metros)	ÁREA MÁXIMA A CONSTRUIR	ALTURA
Zona Residencial de Alta densidad 2	3,5 Sobre vías regionales, principales, distritales y locales y el propietario decida ampliación de acera los retiros serán de bajará de 7 a 5 y en	60%	21 metros o 7 pisos sobre vías regionales, 18 m o 6 pisos en vías principales, 15 metros o 5 pisos en vías distritales y 12 metros o 4 pisos sobre vías locales

	caso que sea de 5 bajara a 3		
Zona de Protección Susceptible de Inundación	No permitido edificaciones	No permitido edificaciones	No permitido edificaciones
Zona de mixta comercial	Sobre rasante	60%	21 metros o 7 pisos sobre vías regionales, 18 m o 6 pisos en vías principales, 15 metros o 5 pisos en vías distritales y 12 metros o 4 pisos sobre vías locales

Como se puede observar en el anexo No. 14, donde se ha realizado la digitalización de las áreas construidas por lote y posteriormente se calculo el porcentaje del área máxima a construir según la normativa se pudo detectar que en cuanto al área máxima a construir, existen construcciones que son menores al 50 %, sin embargo se observa que existen construcciones que ocupan entre el 60 al 80 % del lote; pero lo que mas resalta en el análisis es que existe construcciones que ocupan entre el 80 al 100 % y estas se ubican principalmente en sobre la avenida Froilán Tejerina y la avenida La Paz. Sobre la avenida circunvalación y cercana la Froilán Tejerina en las cuatro primeras cuadras se observan construcciones que ocupan ente el 80 a 100 % del lote, dicha situación se repite en las dos primeras cuadras sobre la Panamericana que están cerca de la avenida Froilán Tejerina. Con estos datos se pone en manifiesto que sobre las vías mencionadas podría existir la posibilidad de que los propietarios aprovechan al máximo el espacio del lote, talvez con la finalidad de poder contar con edificaciones que puedan servir de depósito para los productos que ofertan. Se puede indicar que sobre las mencionadas se tiene no se respeta la normativa con respecto al área máxima a construir, se respeta la construcción sobre rasante y en cuanto a las alturas solo una construcción excede la altura permitida sobre via regional y es el edifici ubicado sobre la esquina de la avenida La Paz y Circunvalación, teniendo 12 pisos con una altura estimada de 32 metros, podría ser que se aplico la ley municipal de edificaciones en altura.

Es importante mencionar que sobre el área susceptible a inundación, si bien la norma prohíbe la construcción, es importante recalcar que sobre esas áreas se ubican construcciones consolidadas previas a la aprobación de Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, aspecto a ser analizado en un estudio posterior.

7. CONCLUSIONES

- a. Con respecto al indicador del Indicador de concentración de comercio informal en calles, se puede de concluir que la concentración de comercio informal se esta dando principalmente en las nueve ferias que se han consolidado, siendo la feria de Villa Fátima las densificada de comerciantes informales, seguida de las ferias de Gamoneda y SENAC, las segundas en concentrar comerciantes informales. Cada una estas ferias son realizadas una vez a la semana. Se ha apreciado que principalmente se han ocupado vías de primer orden, donde por el tipo de perfil se pueden generar 3 filas de puestos comerciantes. Un aspecto que es necesario poner en relevancia es que estas ferias han ido creciendo en cuanto superficie ocupada sobre vías, aspecto que de no poder controlar a futuro pueden ocuparse mas vías circundantes y por ende generar problemas de movilidad.
- b. Por lo que se puede observar, en el punto referido a la diversificación de actividades empresariales según posibilidades de constitución, existe diversificación en las empresas en la ciudad de Tarija y que principalmente el rubro de los alimentos es el mayoritario. Se puede observar el Registro Ambiental Industrial excluye a otras posibles empresas como son aquellas dedicadas al rubro de la construcción, al no haber obtenido la información del SEPREC, el trabajo no ha contemplado datos faltantes.
- c. Con lo que respecta al Porcentaje de cumplimiento de normas de edificación, se observa que el parámetro mas vulnerado es el área máxima a construir y que en alturas solo un edificio no respeta la normativa. Se tiene un porcentaje del 100% de respeto a la construcción sobre rasante.

8. RECOMENDACIONES

- a. Realizar un análisis con respecto a dos temas relacionados con el comercio informal: conocer la cantidad de sindicatos de gremiales que trabajan en estas actividades y la cantidad de afiliados; segundo determinar el tipo de producto que se ofertan y si estos son atractivos para la población.
- b. En el caso del punto referido a la diversificación de actividades empresariales según posibilidades de constitución, sería importante poder acceder a la información que el SEPREC pueda brindar, ya que en virtud a ello se podría tener datos aproximados a la realidad, mismos que cruzados con a información obtenida del municipio se podría determinar que empresas realmente tienen adecuada constitución y disgregar los datos en virtud a otros factores.
- c. Se considera importante realizar un estudio minucioso con respecto al área de protección susceptible a inundación.
- d. Señalar que el presente trabajo se constituye en una fuente de información que generará otras investigaciones más exhaustivas.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización de las Naciones Unidas (ONU). Integrated and coordinated implementation and follow-up of major. United Nations conferences and summits. Nueva York, Estados Unidos de América, 10 y 11 de mayo de 1999, p. 18. Consultado en internet en la página www.un.org/documents/ecosoc/docs/1999/e1999-11.
2. Ramos Soto, Ana Luz. Sector informal, economía informal e informalidad. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo. 2023; Vol. 6, Núm. 11. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5280199>
3. Alejandro Portes y William Haller. La economía informal. CEPAL - SERIE Políticas sociales; No. 100. Disponible en <https://repositorio.cepal.org/items/6877e4a9-2e5b-46ce-aa84-f02117f341b4>
4. Andrés Sevilla Arias y José Francisco López. Comercio. Economipedia. 01 de marzo de 2020. Disponible en <https://economipedia.com/definiciones/comercio.html>
5. Código de Comercio. 25 de febrero de 1977. Disponible en <https://www.lexivox.org/norms/BO-COD-DL14379.xhtml#idm79>
6. Thompson, Iván. Definición de Empresa. Promonegocios.net. Disponible en <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/empresa-definicion-concepto.html>
7. Decreto Supremo No. 4596, Crea el servicio Plurinacional de registro de Comercio – SEPREC. La Paz, 06 de octubre de 2021. Disponible en <https://www.normativa.cepb.org.bo/Normas/Buscar?bus=4596>
8. Servicios Integrados de consultoría S.R.L. Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de Tarija. Aprobado con Ordenanza Municipal No. 031/2010.

ANEXOS

ANEXO No 1

Gráfico 4. Distribución de puestos por ancho de vía principal.

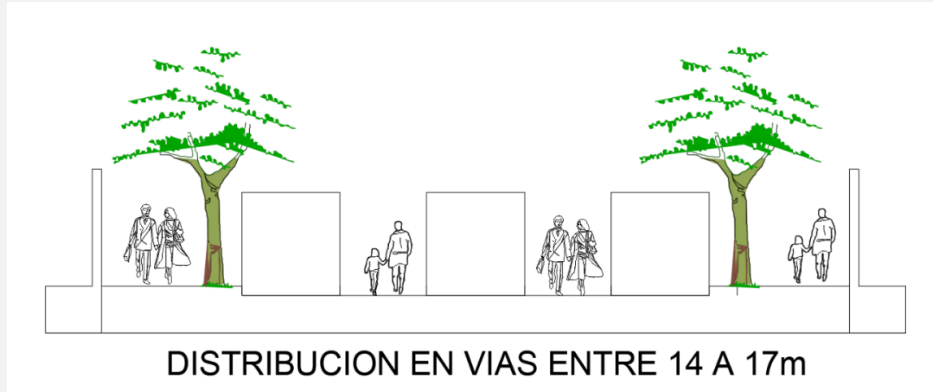


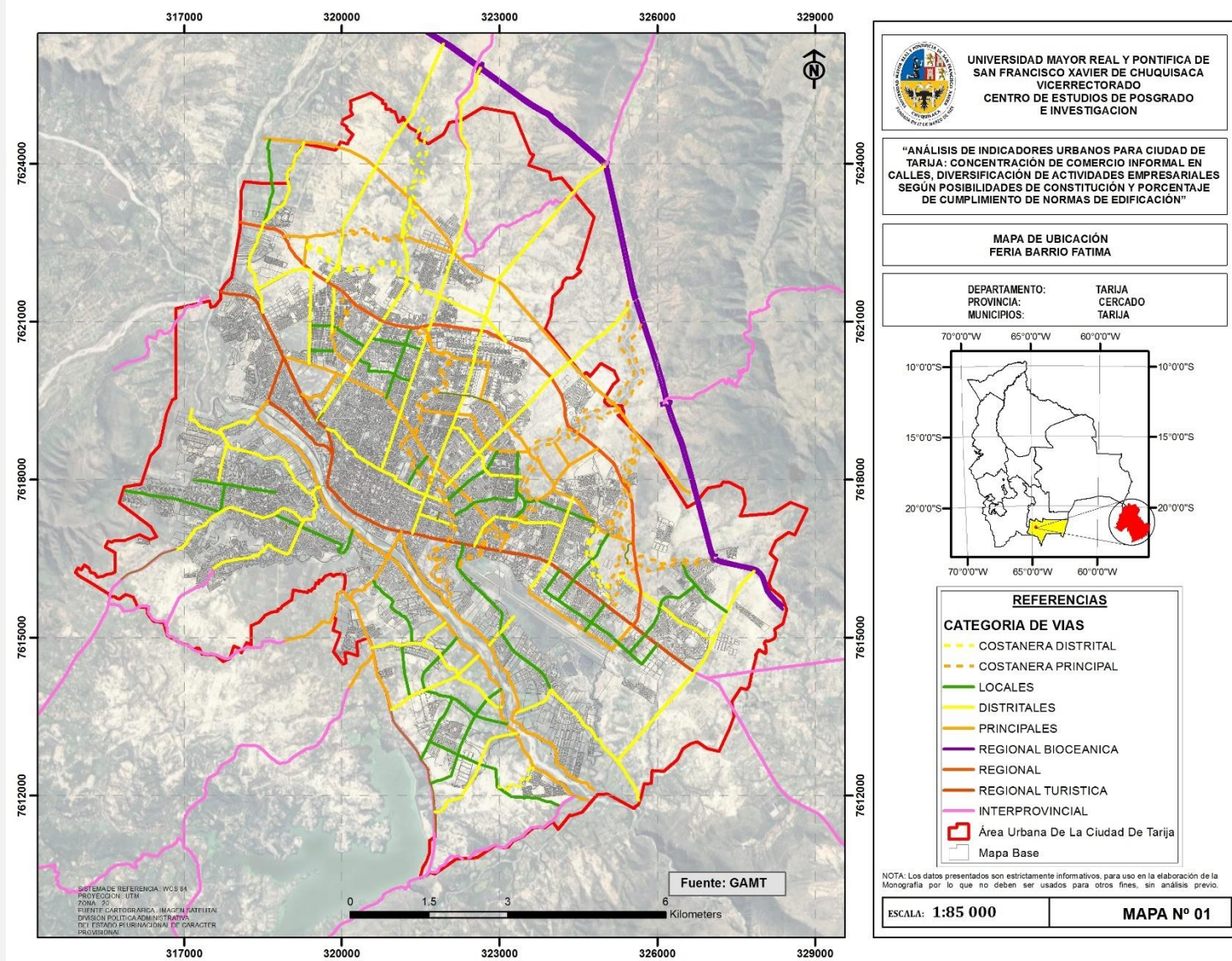
Gráfico 5. Distribución de puestos por ancho de vía de menor jerarquía



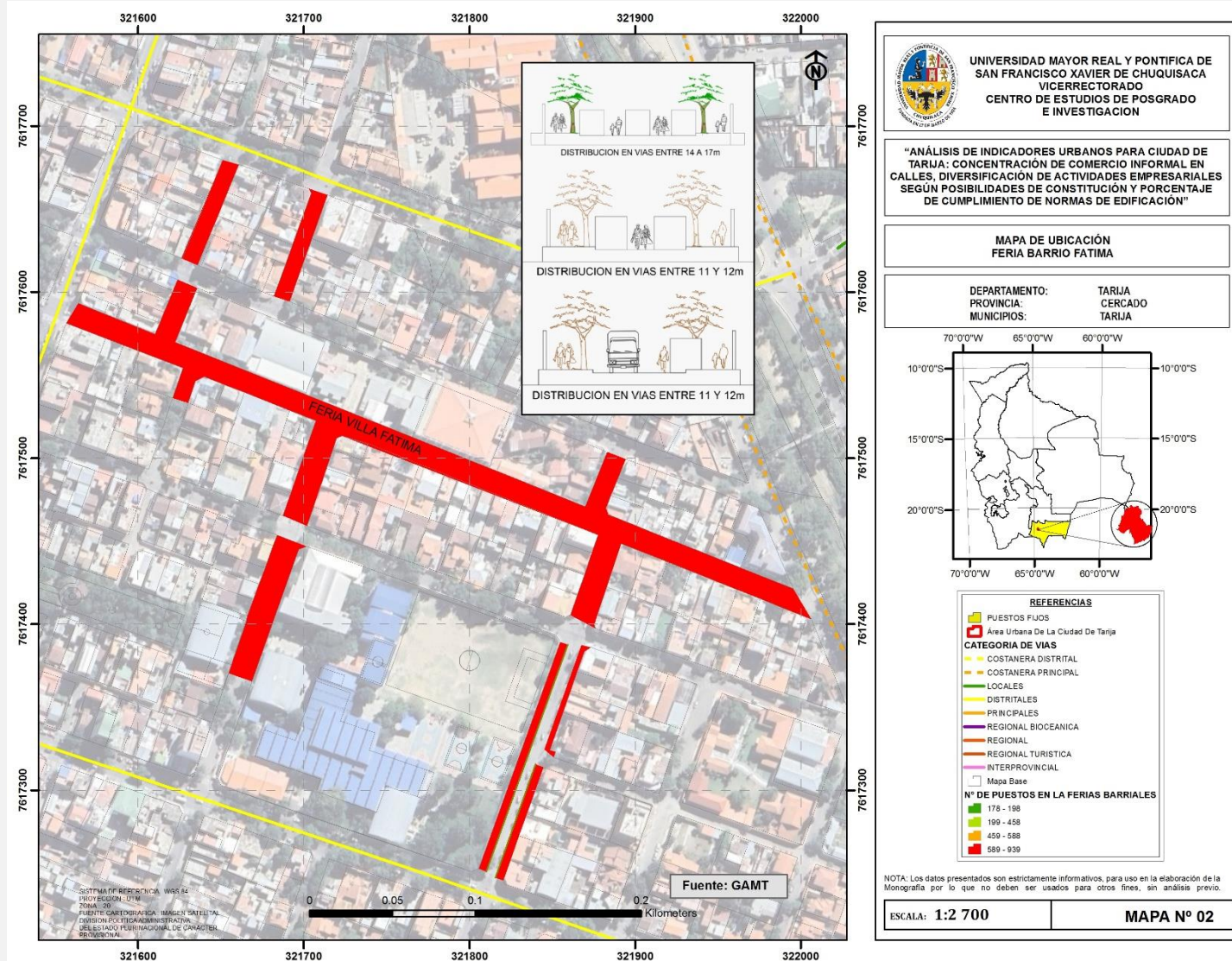
Gráfico 6. Distribución de puestos en vías con flujo vehicular



ANEXO No 2



ANEXO No. 3

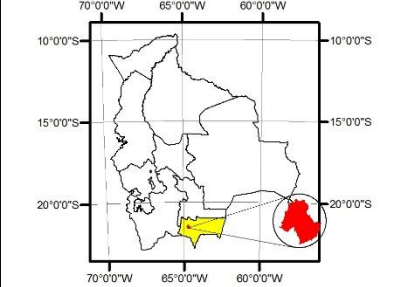


UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHQUISACA
VICERRECTORADO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACION

"ANÁLISIS DE INDICADORES URBANOS PARA CIUDAD DE TARJA: CONCENTRACIÓN DE COMERCIO INFORMAL EN CALLES, DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES SEGÚN POSIBILIDADES DE CONSTITUCIÓN Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE EDIFICACIÓN"

MAPA DE UBICACIÓN
FERIA BARRIO FATIMA

DEPARTAMENTO: TARJA
PROVINCIA: CERCADO
MUNICIPIOS: TARJA



REFERENCIAS

- PUESTOS FIJOS
- Área Urbana De La Ciudad De Tarja

CATEGORIA DE VIAS

- COSTANERA DISTRITAL
- COSTANERA PRINCIPAL
- LOCALES
- DISTRITALES
- PRINCIPALES
- REGIONAL BIOCENANICA
- REGIONAL
- REGIONAL TURISTICA
- INTERPROVINCIAL
- Mapa Base

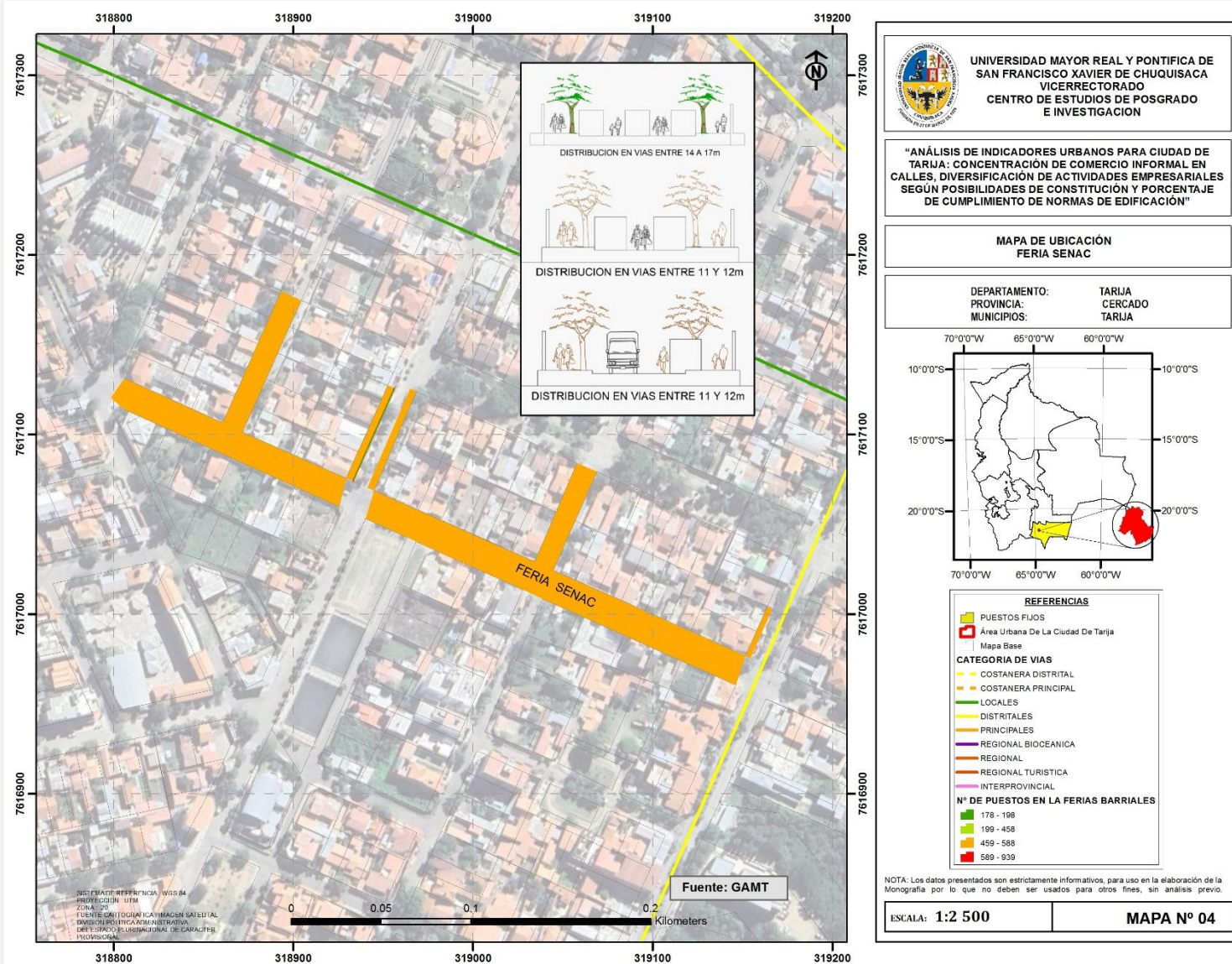
N° DE PUESTOS EN LA FERIAS BARRIALES


- 178 - 198
- 199 - 458
- 459 - 588
- 589 - 939

NOTA: Los datos presentados son estrictamente informativos, para uso en la elaboración de la Monografía por lo que no deben ser usados para otros fines, sin análisis previo.

ESCALA: 1:2 700 MAPA N° 02

ANEXO No. 5





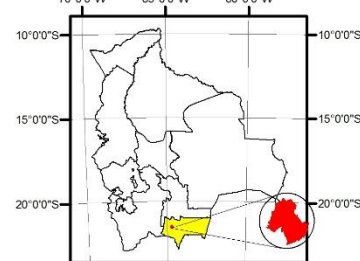
UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA
VICERRECTORADO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACION

"ANÁLISIS DE INDICADORES URBANOS PARA CIUDAD DE TARIJA: CONCENTRACIÓN DE COMERCIO INFORMAL EN CALLES, DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES SEGÚN POSIBILIDADES DE CONSTITUCIÓN Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE EDIFICACIÓN"

**MAPA DE UBICACIÓN
FERIA SENAC**

DEPARTAMENTO:	TARIJA
PROVINCIA:	CERCADO
MUNICIPIOS:	TARIJA

70°0'0"W 65°0'0"W 60°0'0"W



10°0'0"S 15°0'0"S 20°0'0"S

70°0'0"W 65°0'0"W 60°0'0"W

REFERENCIAS

- PUESTOS FIJOS
- Área Urbana De La Ciudad De Tarja
- Mapa Base

CATEGORIA DE VIAS

- COSTANERA DISTRITAL
- COSTANERA PRINCIPAL
- LOCALES
- DISTRITALES
- PRINCIPALES
- REGIONAL BIOCEANICA
- REGIONAL
- REGIONAL TURISTICA
- INTERPROVINCIAL

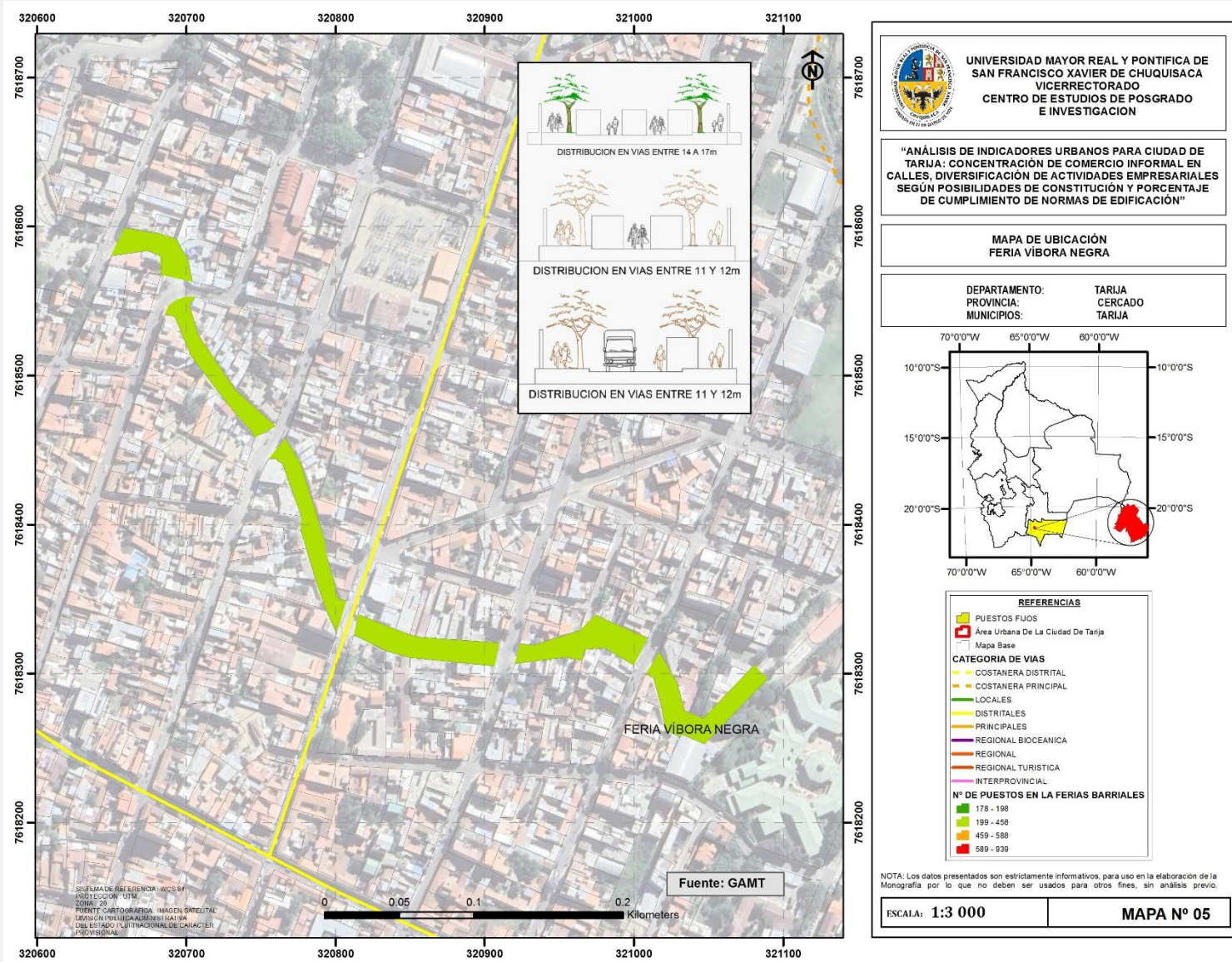
N° DE PUESTOS EN LA FERIAS BARRIALES

- 178 - 198
- 199 - 458
- 459 - 588
- 589 - 939

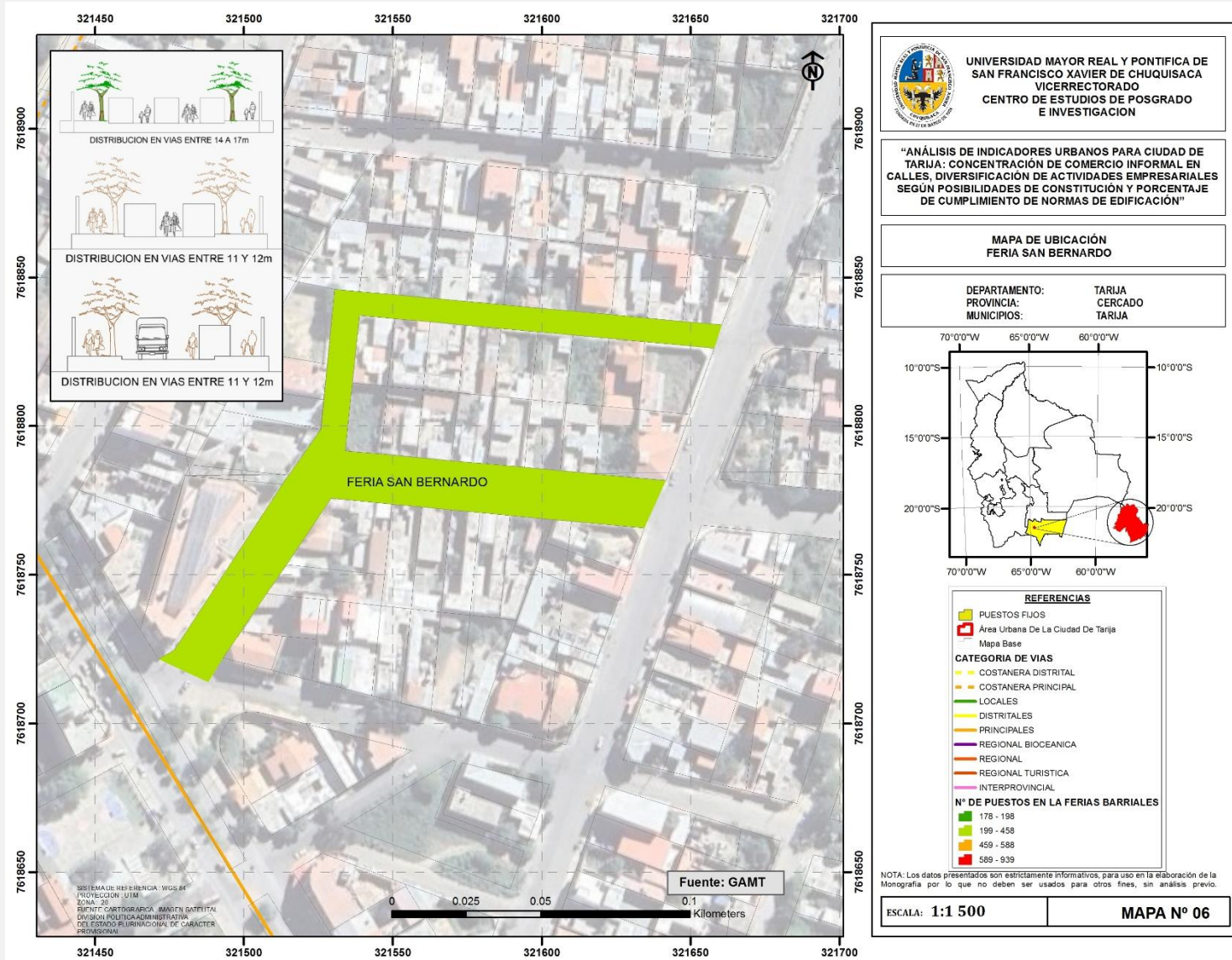
NOTA: Los datos presentados son estrictamente informativos, para uso en la elaboración de la Monografía por lo que no deben ser usados para otros fines, sin análisis previo.

ESCALA: 1:2 500	MAPA N° 04
------------------------	------------

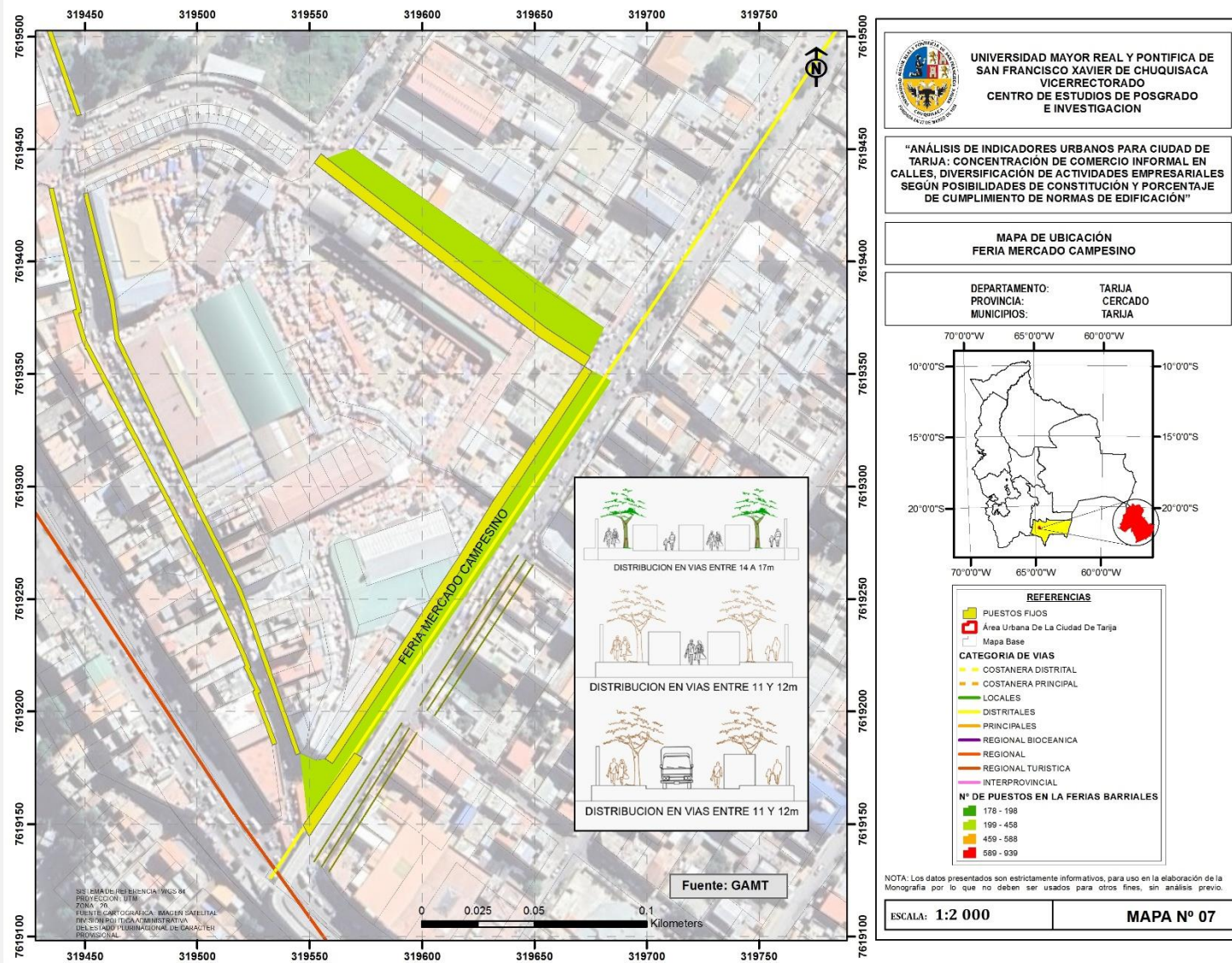
ANEXO No. 6



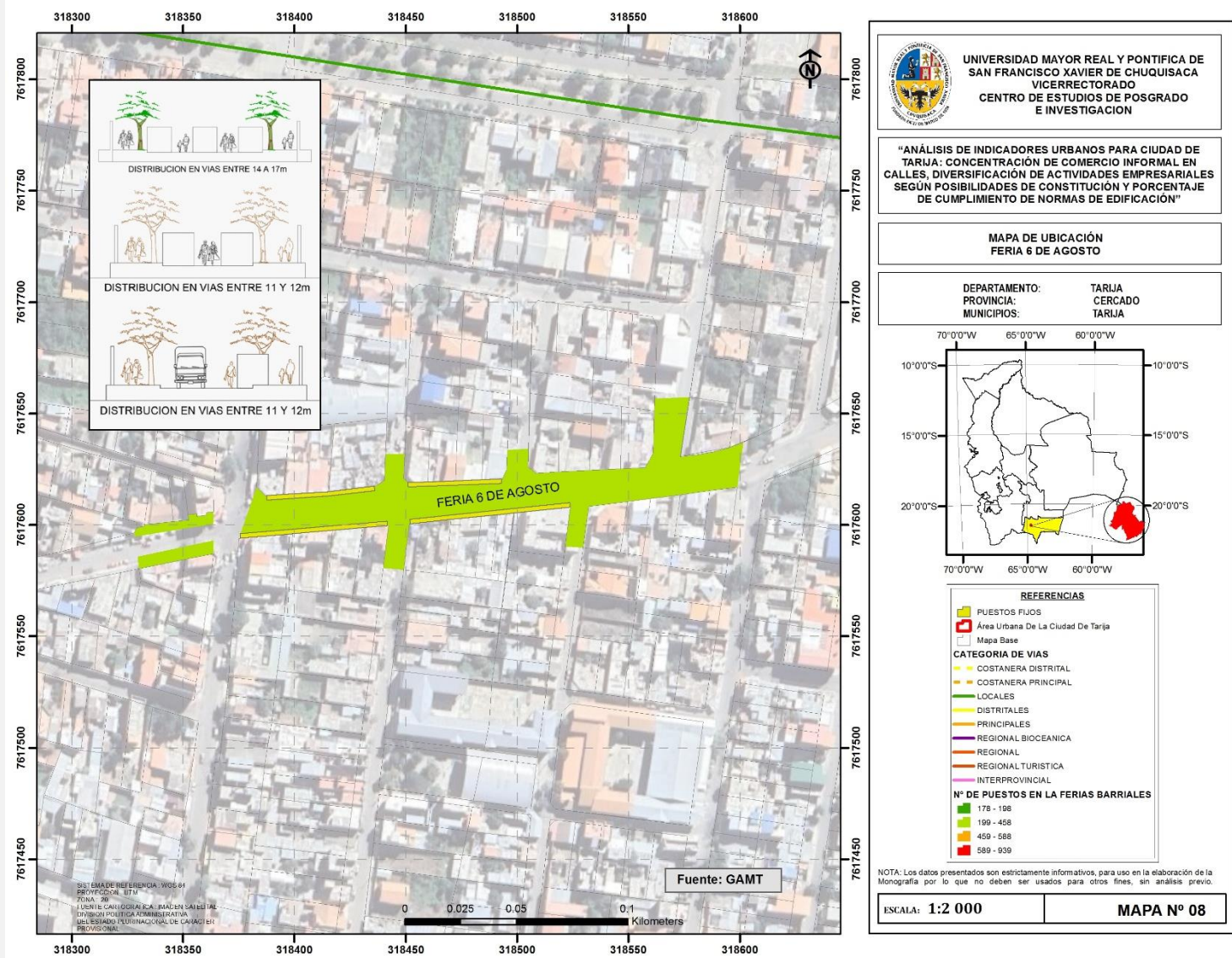
ANEXO No. 7



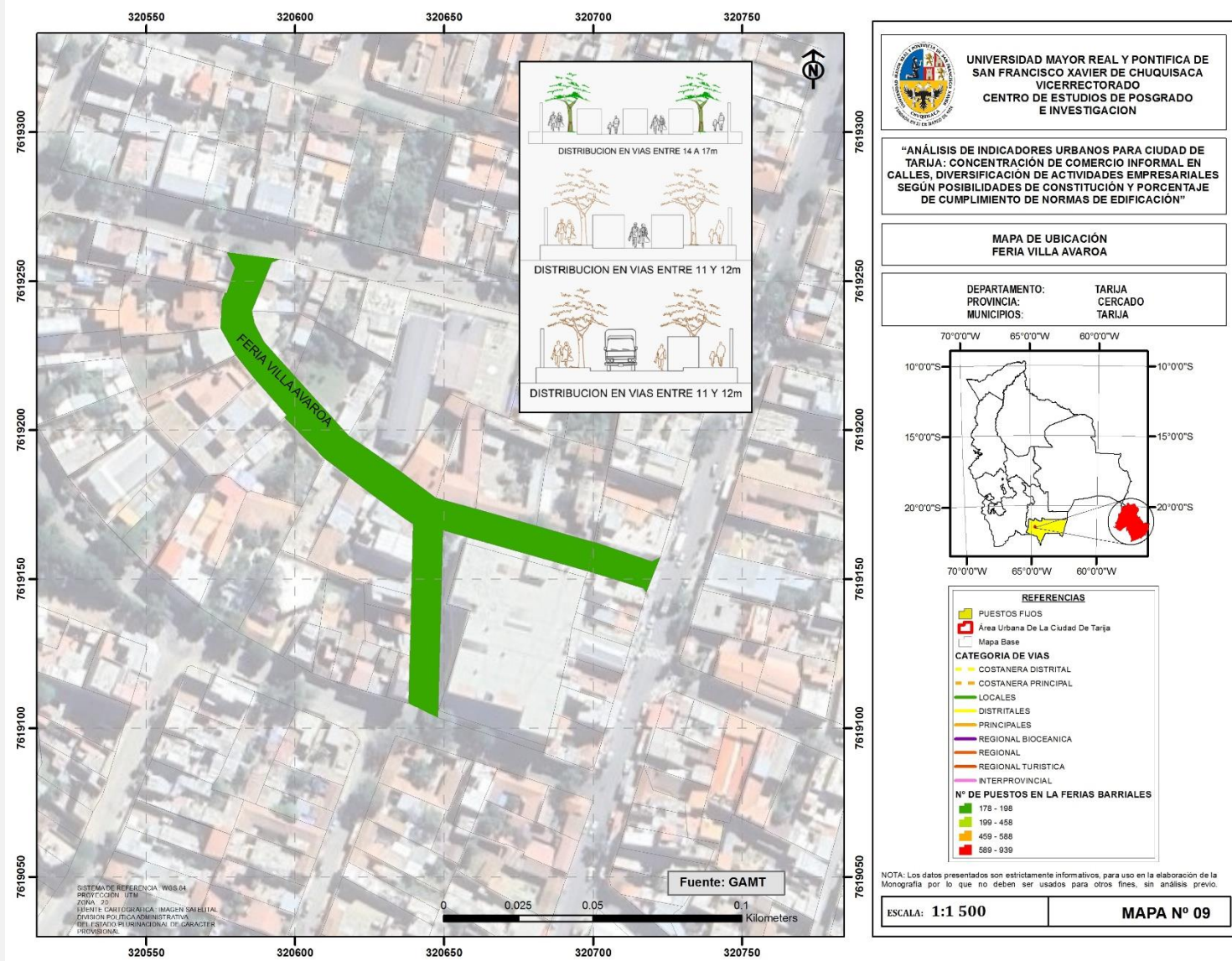
ANEXO No. 8



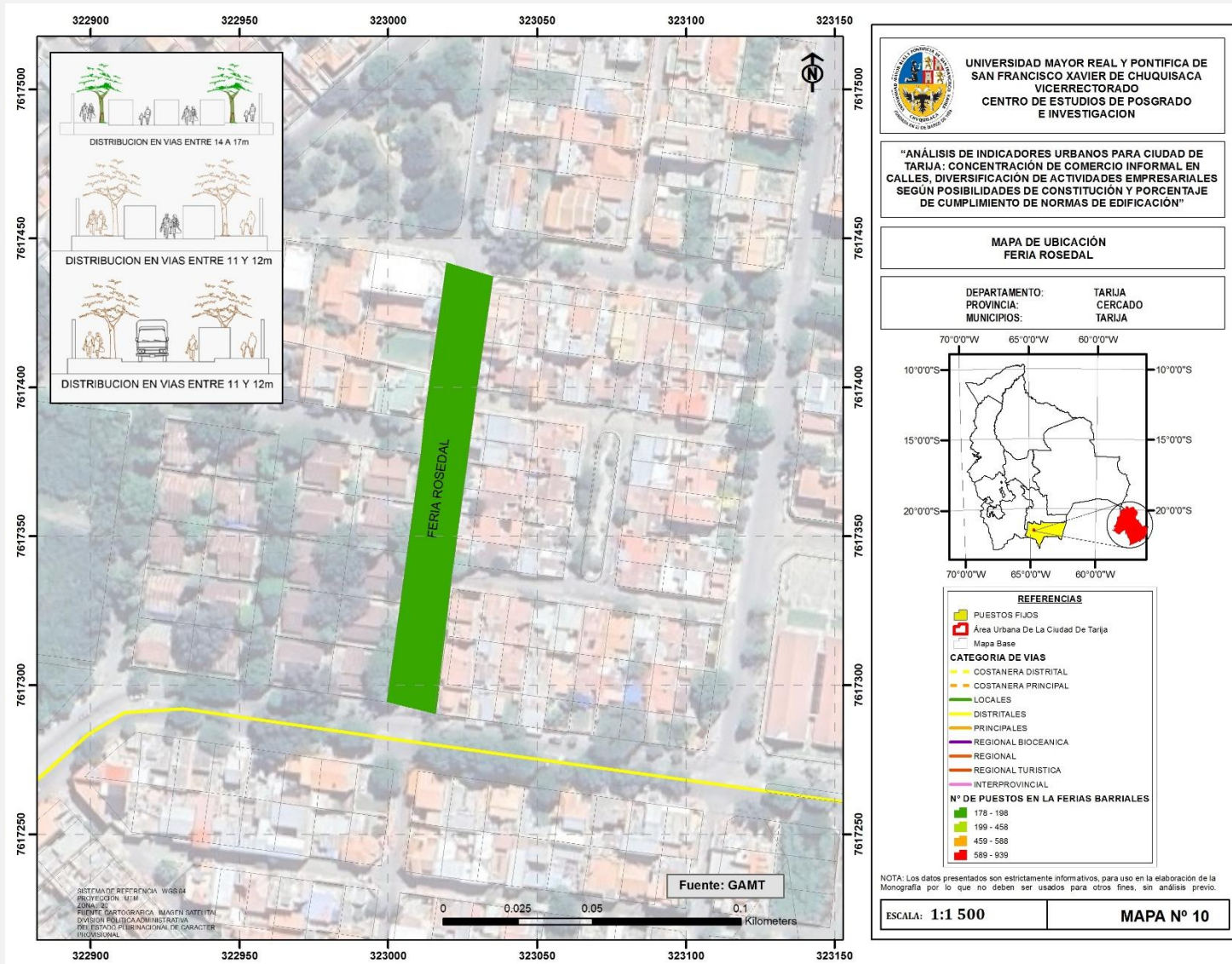
ANEXO No. 9



ANEXO No. 10



ANEXO No. 11

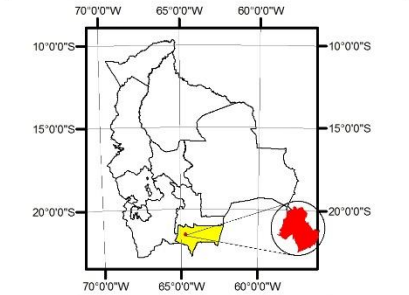


UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA
VICERRECTORADO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
E INVESTIGACION

"ANÁLISIS DE INDICADORES URBANOS PARA CIUDAD DE TARIJA: CONCENTRACIÓN DE COMERCIO INFORMAL EN CALLES, DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES SEGÚN POSIBILIDADES DE CONSTITUCIÓN Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE EDIFICACIÓN"

MAPA DE UBICACIÓN
FERIA ROSEDAL

DEPARTAMENTO: TARIJA
PROVINCIA: CERCADO
MUNICIPIOS: TARIJA

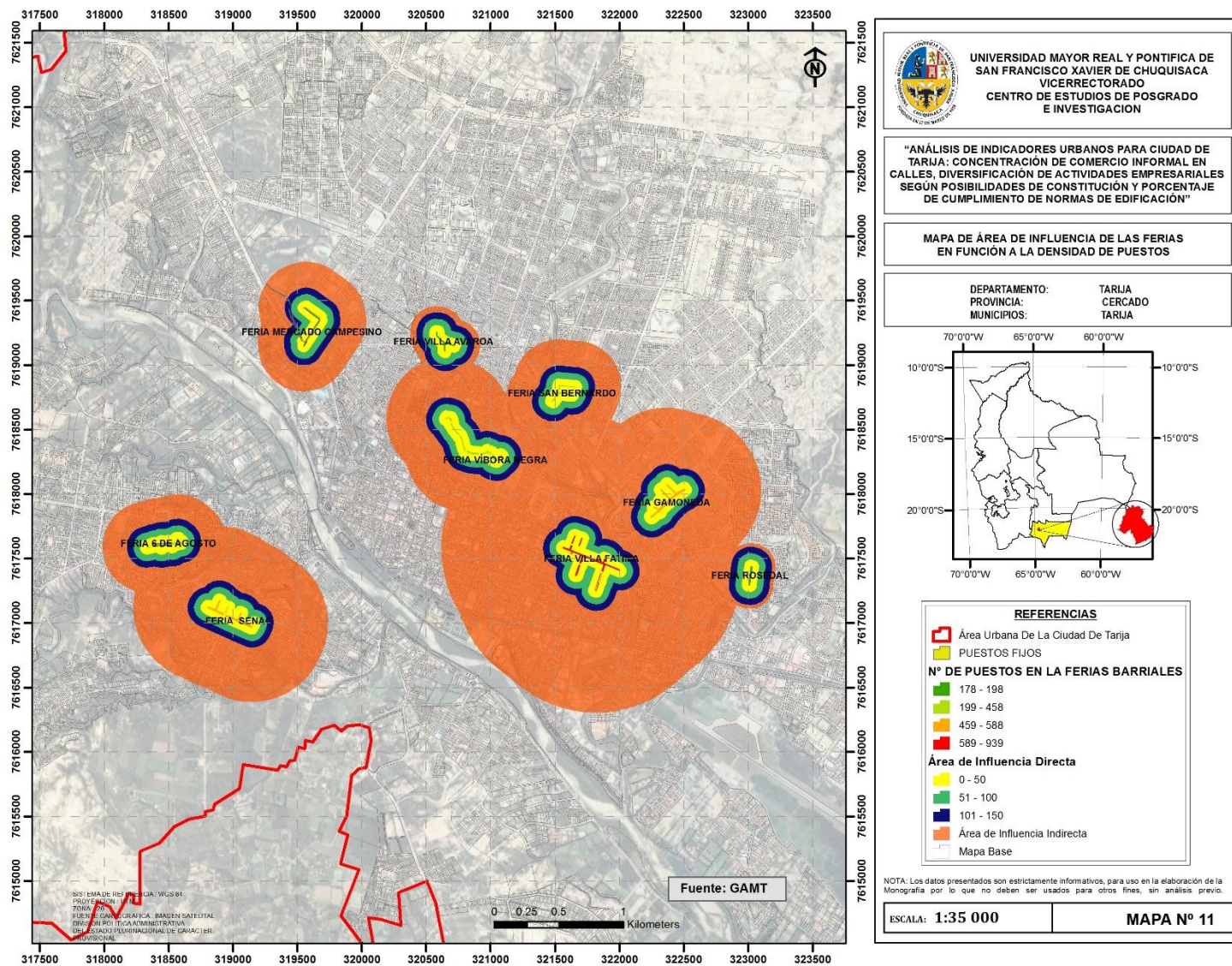


- REFERENCIAS**
- PUESTOS FIJOS
 - Área Urbana De La Ciudad De Tarija
 - Mapa Base
- CATEGORIA DE VIAS**
- COSTANERA DISTRICTAL
 - COSTANERA PRINCIPAL
 - LOCALES
 - DISTRICTALES
 - PRINCIPALES
 - REGIONAL BIOCEANICA
 - REGIONAL
 - REGIONAL TURISTICA
 - INTERPROVINCIAL
- N° DE PUESTOS EN LA FERIAS BARRIALES**
- 178 - 198
 - 199 - 458
 - 459 - 588
 - 589 - 939

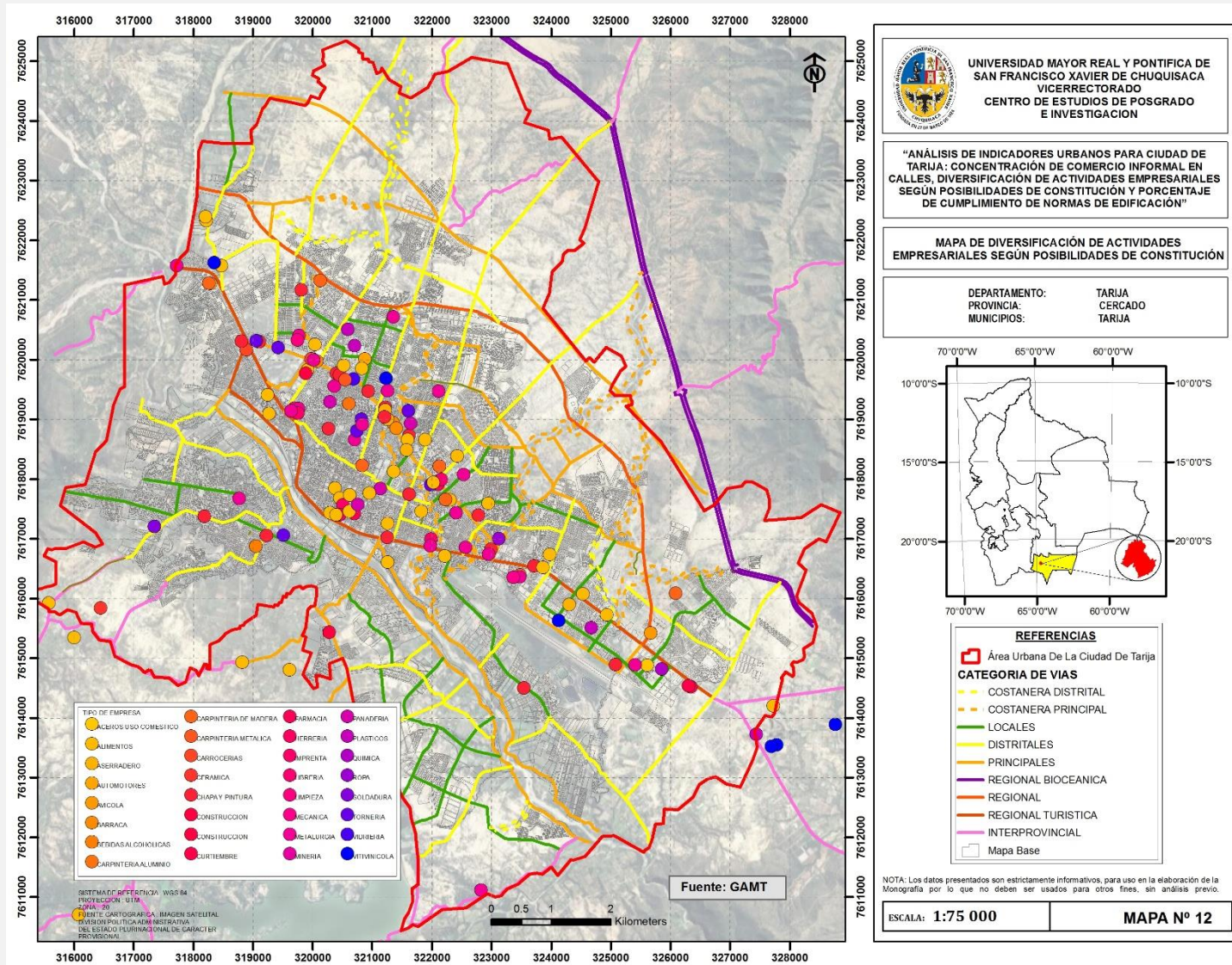
NOTA: Los datos presentados son estrictamente informativos, para uso en la elaboración de la Monografía por lo que no deben ser usados para otros fines, sin análisis previo.

ESCALA: 1:1 500 MAPA N° 10

ANEXO No. 12



ANEXO No. 13



ANEXO No. 14

